

# BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

PUBLICACION DE LAS ENTIDADES:

Cámara Minera de Vizcaya, Centro Industrial de Vizcaya y Liga Vizcaína de Productores

Año XIII

Bilbao, Febrero 1934

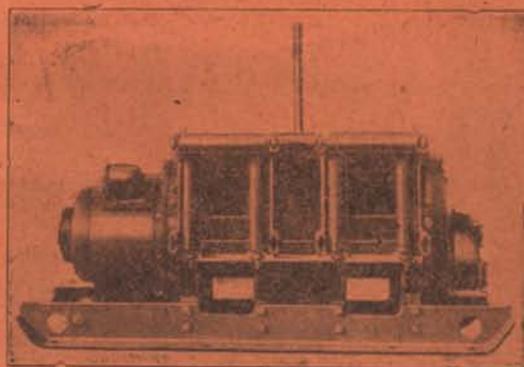
N.º 2

SUMARIO: La industria minera Vizcaína.-Investigación de petróleos en España.-El aeropuerto de Bilbao  
Centro industrial de Vizcaya.-Liga Vizcaína de Productores.-Mercado de Minerales.-Estadísticas.



Cabrestante modelo «L. T.» neumático de un solo tambor, trabajando en una mina

Cabrestante modelo «215» eléctrico, de dos tambores y con mando por una sola palanca



REDUZCA SUS GASTOS EN TRABAJOS DE CARGA

con

CABRESTANTES ELECTRICOS MODELOS "215" O NEUMATICOS MODELOS "L. T."

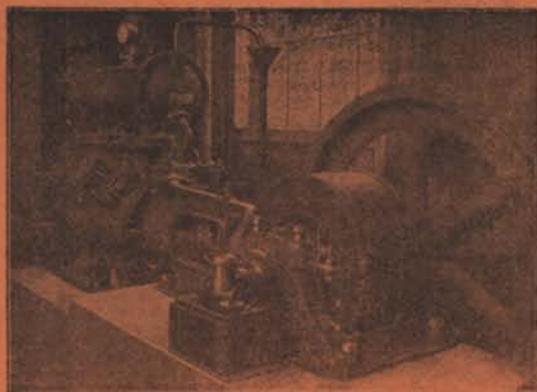
ELÉCTRICOS ————— De 15 H. P. y de doble tambor

NEUMATICOS — 14 modelos desde 2 hasta 14 H. P. — accionados por aire o por vapor

Telegramas: «INGERSOLL»  
MADRID  
Cía. Ingersoll-Rand, S. A.  
Calle de Montalbán, 5  
MADRID

## Ingersoll-Rand

Teléfonos: Barcelona 76-950  
MADRID 14-710



## Compresores de aire

triple efecto y com-  
presión escalonada  
en un solo cilindro



***Flottmann***

MADRID.-Jorge Juan, n.º 51

## General Eléctrica Española, S. A.

Fábrica de Material Eléctrico

Calle Elcano, número 16.-BILBAO

---

## GEATHOM (AEG-ALS-THOM-I. G. E. C.º) S. A.

Madrid - Barcelona - Bilbao - Gijón - Granada

Palma de Mallorca-Sevilla-Valencia-Zaragoza

# SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

**BILBAO**

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.  
ACEROS Bessemer y Siemens Martín en perfiles de distintas clases y dimensiones.  
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.  
VIGUERA, CHAPAS GRUESAS Y FINAS —CHAPAS MAGNETICAS, para transformadores y dinamos.  
ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico.  
GRANDES PIEZAS DE FORJA.—FABRICACIÓN especial de HOJA DE LATA.  
LATERIA para fabricación de envases.—ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Fabricación de ALQUITRAN, BENZOL y TOLUOL

Flota de la Sociedad: OCHO VAPORES con 33.600 toneladas de carga

Dirigir toda la correspondencia a

BILBAO ☐ **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA** ☐ APARTADO 116

## Sociedad Anónima "ECHEVARRÍA"

Dirección postal: Apartado 46. BILBAO Dirección telegráfica: ECHEVARRÍA

Fábricas **RECALDE**, en Bilbao y **SANTA AGUEDA**, en BARACALDO

FABRICANTES de Lingote de hierro.—Acero Martín Siemens.—Aceros finos para toda clase de herramientas.—Clavo para herraje.—Herraduras.—Alambre.—Puntas de París.—Tachuelas.—Becquets.—Celosías.—Remaches.

ESPECIALIDAD EN ACERO PARA BARRENOS DE MINAS



**CABALLO**

Nombre y marca registrados

CLAVO para HERRAJE  
● HERRADURAS



Nombre y marca registrados

Acero HEVA  
para toda clase de herramientas



**TORO**

Nombre y marca registrados

Puntas de París, Tachuelas,  
Becquets, Celosías, Remaches

Oficinas: ESTACIÓN, núm. 1

TELÉFONO núm. 11.306

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

## TALLERES DE ORTUELLA

AGUSTIN DE MARISCAL.—(Sucesor de Ibarra y Compañía)

**Ortuella (Bilbao)**

Máquinas de extracción. Tambores frenos para planos inclinados descendentes. Trómeles para el lavado de minerales de hierro. Cintas clasificadoras. Hornos de calcinación con dispositivos para ventilación forzada. Maquinaria para estaciones de tranvías aéreos y material de línea para los mismos con aparato de enganche patentado para monocables. Trómeles cribas para clasificación de piedra. Equipos de máquinas para la fabricación de teja y ladrillo. Calderas de vapor y de fusión de asfaltos. Construcciones metálicas. Cambios de vía, placas giratorias, semáforos, gatos para curvar railes. Tuberías de bridas y de enchufe y cordón, piezas especiales, llaves de compuerta, bocas de riego, ventosas, fuentes, etc. para abastecimientos de aguas.

Telegramas: **MARISCAL - Gallarta**

“LA VICTORIA”

### Agustín Iza y Compañía

Fábrica de barras de cobre y latón: redondas, cuadradas, exagonales y demás perfiles.—Barras de cobre perforadas para virotillos en todos diámetros —Tubos de cobre y latón estirados, sin soldadura.

TELEFONOS: FABRICA, núm. 97.537 OFICINAS DE BILBAO, núm. 10.251 (Rodríguez Arias, núm. 1 bajo)

Dirección Postal: APARTADO núm. 27 (Bilbao)

Fábrica en Burceña

SOCIEDAD ANONIMA

### TALLERES DE DEUSTO

Apartado núm. 41.—BILBAO

Fabricación de aceros y hierros moldeados sistemas SIEMENS Y ELECTRICOS, piezas de forja etc.

ACEROS MOLDEADOS

Talleres de Forja y Maquinaria

Aceros al manganeso para corazones, cambios de vía, mandíbulas de machacadoras y placas para molinos.—Especialidad en ruedas y montados y cilindros para prensas hidráulicas.—Se fabrican, según modelos o dibujos acotados, toda clase de piezas, desde 500 gramos a 15 toneladas.—Maquinaria completa para fabricación de ladrillos.—Los productos de esta fábrica han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres, Bureau, Veritas y British Standard, y por grandes Compañías españolas de ferrocarriles.

### PISTOLAS



# ASTRA

CATALOGOS  
GRATIS  
SOLICITAMOS  
AGENTES

SEGURA Y BELLA. UN ARMA Y UNA  
ALHAJA. EN TODAS LAS ARMERIAS  
UNCETA Y CIA. GUERNICA

### RESERVADO

PARA

### Hijos de Muguruza

Persianas de todas clases

BILBAO

### Antigua Jabonera de Tapia y Sobrino

FABRICAS DE

JABON :: ACEITES VEGETALES  
GLICERINA :: TORTAS DE COCO

Propietarios de la tan acreditada marca

### “JABON CHIMBO”

Fábrica y almacenes en ZORROZA

Oficinas: Estación, número 12.—BILBAO

### FABRICA DE GOMAS

DE

### José María de Garay y Sesúmagá

Retuerto, núm. 24.—BARACALDO (Vizcaya)

Teléfono núm. 97.153

AEROPLANOS

CALZADOS DE GOMA VULCANIZADOS

Para minas, talleres, caza, pesca y demás usos.

# Compañía Anónima BASCONIA

CAPITAL: 14.000.000 DE PESETAS

Tels.: Fábrica, 12.110; Bilbao, 12.555

Dirección telegráfica y telefónica:

Correos: Apartado número 30

**BILBAO**

: : **BASCONIA** : :

Fabricación de Acero SIEMENS-MARTIN - Tochos, Palanquilla, Llantón, Hierros comerciales y Fermachine - Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extra-dulce - Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales - Especialidad en Chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau Veritas - Chapa aplomada y galvanizada - Fabricación de hoja de lata - Cubos y Baños galvanizados, Palas de acero, Remaches, Tornillos, Sulfato de hierro - Montaje de Puentes, Armaduras, wagonetas, volquetes, tuberías de chapa, Grúas eléctricas, Postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

**MATERIALES**  
PARA  
**MINAS OBRAS Y FERROCARRILES**



**Carriles,** vías, vagonetas, cambios, placas giratorias, rodámenes, cojinetes, basculadores.

**Aceros** para barrenos, para herramientas, huecos para perforadoras, para acerar, etc.

**Cables** ingleses de todas clases para tranvías aéreos, planos inclinados, grúas, ascensores y pesca.

**Tubería** para aire comprimido, accesorios, mangueras y llaves.

**Yunques,** fraguas, tornillos de banco, cabrestantes, poleas helicoidales de media a 30 toneladas, gatos para vías y locomotoras, ventiladores, aspiradores, chapas perforadoras. Polipastos, carretillos de almacén y carretillas de madera y hierro.

**Herramientas:** picos, palas, azadas, azadones, raspas, rastrillos, mazas, etc.

**ANGEL PICÓ**  
ARBIETO 1 TELEF.º 14813 BILBAO  
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: PICLAR

## El Material Industrial

Compañía Anónima.-BILBAO

Fundada el año 1.900

Capital: 3.000.000 de pesetas

Calle Ibáñez de Bilbao, 9.-Apartado 194

Sucursales: San Sebastián - Madrid.  
Zaragoza-Gijón-Sevilla-Barcelona y Valencia

Motores Diesel y Semi-Diesel, arranque en frío, marca "SCHLUTER" - Motores a gasolina, "C. L." - Bombas "KLEIN, SCHANZLIN & BECKER" para cualquier caudal y elevación.

Material para Obras, Ferrocarriles y Minas: Machacadoras, Hormigoneras, Molinos para arena, Excavadoras, etc. - Vía, Vagonetas, Cambios - Ventiladores "ADRA" - Material neumático - Maquinaria y Herramientas.

Transmisiones, Correas, etc.

# PRODUCTOS QUIMICOS

Y

# ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay),  
Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena,  
Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret),  
y Lisboa (Trafaria)

Superfosfatos y abonos  
compuestos GEINCO.  
(Antigua sociedad ge-  
neral de Industria y Co-  
mercio.

Nitratos.

Sulfato amónico.

Sales de potasa.

Sulfato de sosa.

Acido sulfúrico.

Acido sulfúrico anhidro.

Acido nítrico.

Acido clorhídrico.

Glicerinas.

Los pedidos en BILBAO: A la Sociedad

:: Anónima Española de Dinamita ::

APARTADO 157

MADRID: A Unión Española de Explosivos

APARTADO 66

OVIEDO: A Sociedad Anónima «Santa Bárbara»

APARTADO 31

**SERVICIO AGRONÓMICO:**

**LABORATORIO** para el análisis de las tierras

**Abonos para todos los cultivos y adecuados**

**a todos los terrenos**

# BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

Publicación  
de las  
entidades

Cámara Minera de Vizcaya  
Centro Industrial de Vizcaya  
Liga Vizcaína de Productores

Director:  
Luis Barreiro

Año XIII

Bilbao, Febrero 1934

N.º 2

## COMITÉ DE REDACCIÓN

*D. Joaquín Adán.* (Liga Vizcaína).  
*D. Antonio Arregui.* (Liga Vizcaína).  
*D. Valeriano Balsola.* (Cámara Minera).

*D. Luis Barreiro.* (Centro Industrial).  
*D. Pedro Elgoibar.* (Centro Industrial).  
*D. Federico de Zabala.* (Cámara Minera).

## INDICE :

**La industria minera Vizcaína.**  
**Estadística mundial de paro del último trimestre de 1933.**  
**La duración del trabajo y las ganancias de la industria del hierro y acero en los Estados Unidos**  
**Investigación de petróleos en España.**  
**Bibliografía.**  
**El Aeropuerto de Bilbao.**  
**Extracto de los acuerdos del Circulo Minero de Bilbao.**  
**La inspección de los trabajos en las minas.**

**Centro Industrial de Vizcaya.**  
**Liga Vizcaína de Productores.**  
**Mercado de minerales.**  
**Notas Metalúrgicas.**  
**Notas Mineras.**  
**Presidencias de Jurados Mixtos.**  
**Puerto de Bilbao.—Exportación de mineral de hierro.**  
**Embarque de mineral por otros puertos.**  
**La duración del trabajo en la metalurgia en Australia.**

Cámara Minera de Vizcaya . . . . . Calle Colón de Larreátegui, 15 y 17, 1.º  
Centro Industrial de Vizcaya. . . . . Calle Rodríguez Arias, 8, 3.º  
Liga Vizcaína de Productores . . . . . Calle Rodríguez Arias, 8, 3.º

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(al año)

Bilbao . . . . . Pesetas 12  
Provincias . . . . . » 14  
Extranjero . . . . . » 16

Los anunciantes reciben gratis la revista.

### PRECIO DE LOS ANUNCIOS

(al año)

Una plana . . . . . Pesetas 350  
Dos tercios de plana . . . . . » 260  
Media plana . . . . . » 200  
Un tercio . . . . . » 155  
Un cuarto . . . . . » 120  
Un octavo . . . . . » 70

Dirección:

C. Rodríguez Arias, 8, 3.º  
Bilbao

Administración:

C. C. Larreátegui, 15 y 17, 1.º  
Bilbao

# Gortázar Hermanos

Ingenieros de Minas

CALLE DEL VICTOR, 7.-BILBAO

**Oficina técnica de preparación de proyectos y presupuestos**  
**Talleres de construcciones metálicas**

Cintas transportadoras

Transportadores de sacudidas

Elevadores de cangilones

Grúas

Tranvías aéreos (enganche patentado «Fleko»)

Tornos de extracción

Planos inclinados

**Fundición de toda clase de piezas de maquinaria en hierro y bronce**

Representante en todo el Norte de la Casa  
«FLOTTMANN»

Compresores de aire

Martillos perforadores

Aguzadores de barrenas

Ventiladores

Mangueras, tuberías, etc. etc.

Con grandes existencias en nuestros almacenes de Baracaldo

Preparación mecánica y tratamiento de minerales HUMBOLDT.

Grandes grúas «ARDELTWERKE»

Venta de toda clase de maquinaria y útiles

Teléfonos 13.919 y 13.917 **Bilbao**

» 6.931

**Baracaldo**

# BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

Publicación  
de las  
entidades

Cámara Minera de Vizcaya  
Centro Industrial de Vizcaya  
Liga Vizcaína de Productores

Director:  
Luis Barreiro

Año XIII

Bilbao, Febrero 1934

N.º 2

Sumario: La industria minera Vizcaína.-Investigación de petróleos en España.-  
El aeropuerto de Bilbao.-Centro Industrial de Vizcaya.-Liga Vizcaína de  
Productores.-Mercado de minerales.-Estadísticas.

## La industria minera Vizcaína

POR LUIS BARREIRO

Ha terminado el año 1933 y puede confiarse con cierto optimismo de que en el año actual de 1934 se observará una mayor actividad en la industria minera que desde hace varios años viene sufriendo una grave crisis. La crisis que ha sufrido esta industria comenzó en 1921 y puede decirse que desde ese año las mejoras han sido muy limitadas y reducidas y se acentuó aún más la crisis en 1929. El mineral de Bilbao es consumido principalmente en tres naciones Inglaterra, Alemania y España. Inglaterra durante los últimos años ha visto reducir su producción siderúrgica en proporciones considerables llegando a tener en el mes de Julio de 1932, 56 hornos altos encendidos solamente. Comprendiendo el Gobierno inglés que la industria siderúrgica nacional no podía quedar desamparada por la competencia que le hacían otras naciones como Bélgica, Luxemburgo, Francia y Alemania, acordó establecer derechos arancelarios a la importación de los productos siderúrgicos que representan 33 por 100 ad valorem. Establecidos estos derechos a fin del año 1930 la industria siderúrgica inglesa vió inmediatamente renacer su actividad y así el número de hornos altos ha ido aumentando de mes en mes hasta llegar en Diciembre de 1933 a 81. Alemania, otro de los mercados de nuestros minerales, ha reducido considerablemente sus adquisiciones de mineral debido al mayor consumo de chatarra en la carga de sus hornos de acero. La producción media mensual de lingote de hierro que en 1929 fue de 1.103.000 tons. bajó en 1930 a 808.000 tons. en 1931 a 505.000 tons. y en 1932 a 328.000 tons. habiendo llegado en Noviembre de 1933 a 502.000 tons. lo cual señala una nueva actividad en esta industria.

También el consumo de mineral se ha reducido en nuestra nación durante los últimos cuatro años. El consumo de nuestra provincia en 1933 fué el 39 por 100 del año 1913 y 32 por 100 del año 1929. De 795.000 tons. que se consumieron solamente unas 500.000 tons.

Reducido en esta proporción el consumo de mineral fácilmente puede comprenderse la causa de la paralización en que durante el año pasado se han encontrado las minas de nuestra región.

La producción de mineral en nuestra provincia durante el año pasado ha sido de unas 100.000 tons. más que el año anterior, pero en total se muy reducida teniendo en cuenta con la capa-

cidad productora de las instalaciones. La producción ha bajado de 3.865.000 tons. en 1913 a 2.582.000 tons. en 1929, a 2.307.000 tons. en 1930 a 1.482.000 tons. en 1931 y a 1.112.000 tons. en 1932. Como consecuencia de la falta de demanda de minerales el trabajo se ha reducido a 3 o 4 días a la semana durante el año pasado. En 1913 había trabajando unos 12.000 obreros en nuestras minas y este número se ha reducido en mayor proporción desde los últimos años. En 1930 había 6857 obreros, en 1931 6071, en 1932 4.904 y en 1933 4.600.

La exportación de mineral por nuestro puerto sufrió durante el año pasado un ligero aumento de unas 100.000 tons. Aproximadamente 846.000 tons. de mineral se exportaron por nuestro puerto el año pasado contra 754.000 tons. en 1932 y 807.000 tons. 1931. La exportación mensual ha oscilado de 47.000 tons. en Noviembre a 90.000 tons. en Septiembre. En 1913 la mínima mensual fué de 201.000 tons. y la máxima de 321.000 tons.

Del tonelaje que se exporta por nuestro puerto el 65 por 100 va destinado a Inglaterra y de esta cantidad el 80 por 100 procede de la Compañía Orconera. 625.000 tons. se exportaron el año pasado a Inglaterra, 123.000 tons. a Alemania por por el puerto de Rotterdam, 18.000 tons. a Bélgica y 50.000 tons. a Francia. Inglaterra que produce normalmente de 8 a 10 millones tiene que importar de 2 a 4 millones de tons. habiendo llegado en 1913 a importar algo más de 7 millones de toneladas. La importación media mensual de mineral en 1913 fué de 620.000 tons. y en 1932 de 149.000 tons. Durante el año pasado se observa un aumento. La importación en el mes de Enero fué de 168.000 y llegó en el mes de Diciembre a 259.000 tons. España que importó mensual en 1913 392.000 tons. durante los últimos meses de 1933 ha importado una media de 70.000. Inglaterra ha importado en 1933 2.698.000 tons. en 1932 contra 1.767.000 tons. en 1932.

La importación media mensual de mineral en Alemania en 1929 fué de 1.413.000 tons. y en 1932 de 288.000 tons. España importó en 1929 una media mensual de 252.000 tons. España importó un 1929 una media mensual de 252.000 tons. y de 1933 de 38.000.

Los precios de mineral como consecuencia de la falta de pedidos no sufrieron variación alguna de importancia y en muchos casos no compensaban el costo de explotación y transporte. Los

precios aproximados que rigieron el año pasado fueron los siguientes: Rubio 1.<sup>a</sup> de 19 a 22 pts. Rubio 2.<sup>a</sup> de 16 a 17 pts.; Rubio, 3.<sup>a</sup> de 14 a 15 pts.; Carbonato 1.<sup>a</sup> de 18 a 22 pts. y Carbonato 2.<sup>a</sup> de 17 a 19.

Los precios del mineral fob Bilbao están relacionados primeramente con cotización de Mineral Bilbao Best Rubio c. i. f. Middlesbrough en cuya cotización interviene el factor flete Bilbao a Middlesbrough, y además la cotización de la libra esterlina. La cotización del Mineral Bilbao Best Rubio se cotizaba en Middlesbrough en 1913 a 20|3, en 1930 a 19|10, en 1931 a 15|8, en 1932 15|3 y en 1933 a 16|. Estas cotizaciones estaban basadas en los fletes de Bilbao a Middlesbrough siguientes: en 1913 a 5|5, en 1930 a 5|6, en 1931 a 5|, en 1932 a 4|6 y en 1933 a 4|9.

La cotización de la libra esterlina ha sufrido considerables oscilaciones elevándose de 27,13 en 1913 a 47,66 en 1931 y ha bajado en años posteriores a 43,70 en 1932 y a 38,83 en 1933. La mayor cotización de la peseta en el mercado monetario mundial contribuirá a reducir el precio del mineral f. o. b. Bilbao

Como resumen de esta reseña del año pasado y como lógica consecuencia de los datos arriba mencionados se puede afirmar que es muy probable se observe cierta mejora en el mercado de minerales de nuestra provincia, lo contribuiría a conjurar en parte la crisis actual, aunque es también muy posible que minas que en épocas anteriores constituyeron fuentes de riqueza no sean susceptibles de explotación en la actualidad. ¿Llegará la exportación de mineral por nuestro puerto a 3 millones de toneladas como otros tiempos? Lo dudamos pero estamos seguros de que una coordinación de los trabajos de explotación de minas conlindantes, en un conjunto incluyendo las operaciones de lavado, transporte y cargue, podía beneficiar la extracción de minerales reduciendo coste de arranque.

Si con motivo de la mayor demanda de minerales se reanudan los trabajos en algunas minas, no deben olvidar sus elementos dirigentes la necesidad de explotar las minas bajo un plan racional y moderno en el cual no debe faltar la aportación técnica sustituyendo el *técnico de la cacha* va por el Ingeniero de Minas.

## Estadística mundial de paro del último trimestre de 1933

Es indispensable recordar una vez más que las estadísticas están establecidas sobre bases muy diferentes en los diversos países, lo que hace incierta toda comparación ya que no absolutamente imposible. La utilidad verdadera de estos cuadros es la de indicar las fluctuaciones del paro y del empleo ocurridas durante un período determinado en cada país, y la tendencia de esas fluctuaciones es el único elemento que puede permitir una comparación de orden internacional.

Con esas reservas, pasamos al examen de los datos. Indican una mejora de la situación que continúa durante los tres meses consecutivos y que, en conjunto, es más notable que la señalada hace tres meses.

Si se compara la situación presente a la de hace un año, eliminando así las fluctuaciones, se ve que se ha producido una disminución del número

de parados inscriptos en los países siguientes: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Villa libre de Dantzig, Dinamarca, Estonia, Estados Unidos, Finlandia, Hungría, Estado libre de Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Países Bajos, Portugal, Rumanía, Reino Unido, Territorio del Sarre y Yugoslavia. Esta disminución ha sido importante en la mayor parte de los casos, más débil en otros; sobre todo en los Países Bajos y Yugoslavia. Poseemos también para un cierto número de países datos relativos al empleo que confirman la tendencia favorable que indican las estadísticas del paro. Así en los Estados Unidos la mejora del empleo es muy notable. El índice del empleo se ha elevado también en la Gran Bretaña, en el Canadá, en Italia y en el Japón. Por el contrario, el paro ha aumentado en Bulgaria y Noruega, en Nueva Zelanda, en Palestina, en Polonia y en Checoslovaquia.

Si se comparan los datos que damos hoy, no con los del período correspondiente de 1932, sino con los del trimestre precedente pudiéramos atribuir parcialmente a movimientos estacionarios las fluctuaciones observadas; pero es legítimo consignar un aumento del paro, al menos en el hemisferio Norte. Pero, de hecho, se produce una mejora de empleo en la mayor parte de los países comprendiendo ciertos países en los que el volumen general del paro ha aumentado en relación al año precedente; Nueva Zelanda, Palestina, Polonia, Checoslovaquia.

## La duración del trabajo y las ganancias de la industria del hierro y del acero en los Estados Unidos

La Oficina de estadística de trabajo publica los resultados de una encuesta sobre las horas de trabajo y las ganancias en diez ramas importantes de la industria del hierro y del acero.

Para la mayor parte de los establecimientos visitados, esta encuesta ha sido emprendida en Marzo de 1933, es decir, en un período de débil actividad. En la encuesta se engloban a 53.365 obreros (pertenecientes a 200 establecimientos situados en diversas regiones de los Estados Unidos, o sea, cerca del 30 por 100 de los obreros empleados en los servicios interesados

Aunque el horario normal establecido teóricamente para los obreros considerados a 51,5 (52,4) horas por semana, la media semanal de las horas efectivas de trabajo no ha sido sino de 24,2. El 48 (42) por ciento de los obreros englobados trabajando normalmente 48 horas por semana o menos; 34 (36) por ciento de 48 a 60 horas; 15 (16) por ciento 80 horas, y 3 (6) por ciento más de 69 horas por semana.

El régimen habitual de trabajo es de una semana de seis días para el 50 (48) por ciento de los obreros y una semana de siete días para el 10 (12) por 100 de entre ellos. Estos últimos estaban sobre todo afectados al servicio de los hornos en las acerías y al de los altos hornos. Por otra parte, el sistema de los equipos encierra frecuentemente para los obreros una semana de trabajo de 4, 5 y 6 días respectivamente por relevo o un período de 18 días de trabajo, seguido de un día de descanso. Estos sistemas se aplican respectivamente a 14 (16) y 10 (9) por ciento de los obreros.

# Investigación de petróleos en España

(Continuación)

Por los Sres. don Joaquín Arisqueta, don Alfonso del Valle, don Emilio de Jorge y don Javier Arisqueta, Ingenieros de Minas

## Sondeo de Huidobro (Burgos)

Hace muchos años se hicieron exploraciones consistentes en una galería y dos pozos de 40 y 501 mts.

La galería está practicada en una capa de arenisca en la parte en que está convertida en arena y por sus paredes rezuma constantemente pequeña cantidad de petróleo que utilizan los habitantes del pueblo. A nuestro modo de ver los pozos están situados de tal modo que dejan por encima la capa petrolera; por consiguiente, como era natural, no obtuvieron resultado.

## Sondeo de Polanco (Santander)

La casa Solvay ha practicado más de 30 sondeos buscando sal para su fábrica de Barreda. En uno de ellos se cortó una pequeña capa de petróleo; pero continuada la perforación no dió mejor resultado.

## Sondeo de Tona (Cataluña)

Al hacer un pozo con idea de captar aguas para el balneario se produjo una explosión de gases hidrocarburos. Por ésto se practicó un sondeo que llegó hasta los 387 mts. suspendiéndose por un accidente del trépano.

Resulta de todo lo expuesto que de los sondeos ealizados, sólo 4 puede decirse que se situaron de acuerdo con la técnica petrolífera que son los de Cubillo del Rojo, Gastiain, Robredo-Ahedo y Ajo; cuyos resultados no pueden considerarse como negativos sino que más bien prueban la existencia de hidrocarburos aunque no en cantidades explotables.

## Insuficiencia de las investigaciones para poder asegurar la ausencia del petróleo del subsuelo Español

¿Puede considerarse el resultado de las investigaciones que acabamos de citar como suficiente para asegurar la ausencia de yacimientos petrolíferos en España?

Evidentemente no. En primer lugar el número de sondeos es insignificante con relación a la superficie examinada y no digamos con relación a la que aún, con fundamento serio, puede examinarse y que hablaremos más adelante.

En todos los yacimientos petrolíferos del mundo se han hecho cientos de pozos estériles, no sólo en regiones nuevas sino también en yacimientos conocidos habiéndose dado el caso extremo en el de la costa del Golfo de Méjico de haberse practicado cuatro sondeos estériles que formaban aproximadamente un cuadrado de 100 mts. de lado y en cambio el quinto perforado en el centro del cuadrado fué un pozo prolífico. En un solo año, en 1920, se practicaron en los Estados Unidos cerca de 4.000 pozos en busca de petróleo.

Si además de ésto tenemos en cuenta que muchas de las investigaciones españolas han sido deficientes, unas en su emplazamiento y otras han quedado cortas abandonándose por dificultades económicas o por accidentes en la marcha de la perforación, se ve claramente que no hay motivo suficiente para asegurar que no existen en España yacimientos de petróleo que puedan ser comerciales.

## Terrenos aun no investigados que deben estudiarse y en su caso investigarse

No basta aconsejar la continuación de las investigaciones. Es necesario indicar los lugares que por sus condiciones geológicas, petrográficas y estratigráficas parezcan ofrecer más probabilidades de éxito.

Para ésto se debe acudir al conocimiento actual sobre petróleo y yacimientos petrolíferos deducido del estudio de los existentes en el mundo.

## Origen probable del petróleo

Debe empezarse este estudio por adoptar, de entre las que se han formulado, la hipótesis que se crea más acertada sobre la formación del petróleo porque si no, como dice muy bien Cunningham Craig «¿Cómo, si no se conoce o no se puede probar de que materia y bajo que condiciones se ha formado el petróleo, se puede decir donde buscarlo o tener alguna esperanza de su presencia bajo la superficie?».

Las teorías acerca de la formación del petróleo se han dividido en dos clases: de origen orgánico y de origen inorgánico. Cada una de ellas se divide a su vez en dos la primera de origen de materia animal y de origen de materia vegetal y la segunda, de causas hipogénicas y de acción volcánica.

Cunningham Craig, con su obra titulada «Oil Finding», las analiza todas con detalle y a nuestro parecer fundadamente, establece la suya que vamos a tratar de extractar.

Comienza presentándola en términos generales en la forma siguiente: «El petróleo se ha formado de restos de vegetación terrestre acumulados en arcillas, arenas o lechos en proceso de formación (que en otras condiciones se hubieran desarrollado en pizarras carbonáceas, areniscas y lechos de carbón o lignito) por procedimientos naturales que pueden no sólo reproducirse en el laboratorio sino que se puede también probar que se han presentado en el pasado y que se verifican actualmente».

Aduce, en apoyo de esta teoría, una serie de observaciones y argumentos impresionantes que inclinan el ánimo a considerarlas como satisfactorias y que no citaremos por no alargar esta nota, remitiendo al lector a dicha obra.

Mencionaremos, sin embargo lo que sigue: «Los puntos que el geólogo debe notar son que de la gran cantidad acumulada de materias vegetales

de origen terrestre, pueden formarse grandes cantidades de petróleo de diversos grados y que las condiciones esenciales son: gran presión, temperatura relativamente baja y la presencia de una limitada cantidad de agua. Los estratos suprasuyacentes deben ser completamente impermeables si el petróleo ha de formarse y una vez formado ha de ser preservado de la espesación. Que las rocas arcillosas y especialmente arcillas y pizarras finas, marinas y estuarinas son las mejores y más usuales rocas de cubierta».

Dice también: «Es obvio que semejantes condiciones pueden obtenerse fácilmente en la naturaleza. La presencia del agua, en mayor o menor cantidad, es casi inevitable en las rocas sedimentarias, la necesaria presión se tiene ampliamente por una cubierta de unos cientos de pies de estratos suprayacentes, mientras que tan pronto como comienza la descomposición, la presión potencial del gas puede llegar a ser tan grande como cualquier presión hidrostática necesaria. La temperatura al aumentar, como se sabe, con la profundidad se elevará lo suficiente para favorecer la reacción química y como también la presión hace aumentar la temperatura, ésta alcanza pronto la necesaria para que se establezca el debido equilibrio. Así, una vez que el proceso de formación de petróleo ha comenzado, su acción es probablemente automática y debe completarse a menos que se presente un cambio en las condiciones. El cierre de los estratos por rocas impermeables, de modo a impedir el escape de los compuestos gaseosos o volátiles, es una cuestión sobre la que existe completa conformidad».

Y añade: «Parece probable (pero aquí se entra en la especulación) que la presión es el factor determinante, como lo es en tantas reacciones químicas. Dada la materia vegetal de que puede formarse el petróleo, envuelta en un depósito bien cerrado, dada la presencia de una limitada cantidad de agua y la necesaria, pero de ningún modo alta temperatura, tan pronto como la presión alcanza un cierto punto, la acción comienza. En un área deltáica sujeta a movimiento terrestre, como es casi invariablemente el caso en la margen de un continente, el sedimento se acumula muy rápidamente. Practicamente se forma un geosinclinal en mayor o menor escala y aunque la sedimentación pueda ocasionalmente adelantarse a la sumersión o a la sedimentación, el resultado en general, es el crecimiento de depósitos deltáicos hacia fuera por sedimentación progresiva en un espesor continuamente creciente de estratos que pertenecen a la misma serie. En tales circunstancias, la presión necesaria para la formación del petróleo, puede fácilmente obtenerse en los estratos sepultados a suficiente profundidad».

De lo que precede se deduce que las mejores condiciones para la formación del petróleo son: litorales deltáicos en que pueden fácil y rápidamente acumularse grandes cantidades de materias vegetales de origen terrestre y donde también se pueden presentar las demás circunstancias de que acabamos de hablar.

#### **Carbón y petróleo**

Siguiendo la observación de las circunstancias que acompañan a los yacimientos de petróleo conocidos, es muy digna de tenerse en cuenta la

relación que existe entre las formaciones petrolíferas y las carbonáceas. Ambas, según la teoría aceptada provienen de la misma primera materia y su transformación en petróleo o carbón solo depende de las condiciones que siguieron a su sedimentación. En muchos casos se ve claramente la transición de las condiciones petrolíferas a las carbonáceas: las primeras caracterizan a los estratos que han estado sujetos a la mayor presión y a más efectivo sepulcre estando de modo a impedir la pérdida de compuestos gaseosos; dándose frecuentemente el caso de que *los mismos horizontes* que son carbonáceos en un punto son petrolíferos en otro, a menudo a muy corta distancia. Este caso es bastante frecuente en yacimientos petrolíferos de terrenos terciarios de varias localidades. La existencia, en algunos casos, de las llamadas porcelanitas, dice Cunningham Graig, pone fuera de duda la conexión entre las fases lignitífera y petrolífera en muchos estratos terciarios.

#### **Sal, agua salada y petróleo**

Otra circunstancia también digna de notarse es la frecuente asociación de la sal y del agua salada con los estratos petrolíferos. Dice Emmons (Geology of Petroleum): «El agua salada está asociada prácticamente con el petróleo en todas las regiones grandes productoras de petróleos del mundo». Y Cunningham Craig, como resumen de esta relación, dice: «El asunto necesita más completa investigación antes que pueda decidirse si o no el petróleo y la sal son debidos a la misma acción química, si son diferentes efectos de las mismas causas o si su asociación es meramente casual».

#### **Azufre, compuestos sulfurados y petróleo**

Dice Emmons en la obra ya citada: «Azufre o compuestos sulfurados se encuentran en el petróleo de muchos yacimientos y en el agua salada que está asociada con él. Probablemente algo del azufre asociado con el petróleo procede de la materia orgánica que le dió origen. Si, como suponen muchos, *la bacteria petróleo* convierte la materia orgánica en petróleo y gas, *la bacteria azufre*, actúa probablemente en las mismas condiciones, ambas anaeróbicas, para convertir los sulfatos en azufre y compuestos no oxidados».

En Spindletop, uno de los más prolíficos campos petrolíferos de la región de la costa del Golfo de Méjico (Texas), se encontró azufre en el suelo y para investigar este yacimiento de azufre se perforó el pozo que reveló la existencia del petróleo.

Al ocuparse Cunningham Craig de las indicaciones de petróleo deducidas del afloramiento de estratos bituminosos dice: «Pero cuando un afloramiento ha estado sujeto a la meteorización durante largo periodo de tiempo sin recientes accesos de petróleo o betún, mostrará pocas señales de su primera impregnación. En tales casos, *trazas de compuestos sulfurados pueden ser suficientes para probar que se trata de una roca petrolífera*».

(Continuará).

## Contabilidad Industrial

Acaba de publicarse en inglés una interesante obra sobre Contabilidad Industrial basada en un nuevo principio titulado *partida triple*. El autor ha estado durante doce años trabajando en la organización de empresas metalúrgicas en Inglaterra y en este libro describe uno de los sistemas adoptados por una de las más importantes fábricas metalúrgicas de aquel país. El sistema escrito ofrece la particularidad de señalar datos tan necesarios para el control en la fábrica en breve plazo. Así por ejemplo, (1) la nómina de 5.000 obreros puede hacerse en 3 horas; (2) el costo de fabricación de los diversos productos puede averiguarse en 6 horas después del fin de semana o del mes; (3) la cuenta de pérdidas y ganancias puede establecerse en 10 horas después del fin de la semana o el mes. También se insertan diversos modelos de partes de fabricación y pedidos y la forma de cursar los partes a distintas dependencias de la fábrica.

Finalmente el autor presenta unos cuantos ejemplos del costo de producción y su comparación con los tipos Standard en las distintas fases de fabricación. La casa editora es Señores Longmans Green Co. Ltd., 39, Paternoster Row, Londres y su precio 10/6. Felicitamos a su autor Mr. H. S. Simpson por tan completa obra que merece debe formar parte de la biblioteca de las fábricas metalúrgicas.

## El Asesor Fiscal

Una obra completa en leyes fiscales acaba de aparecer y que debe adquirirse por las sociedades anónimas e industriales individuales. El estudio de las leyes fiscales por su complejidad es siempre un motivo de agobio para todos los contribuyentes, quienes actualmente no disponen de tiempo suficiente para ello, ya que, además de leyes fiscales existen leyes sociales, etc., todas ellas de suma importancia para los industriales. La obra que ha publicado don Javier Diago Ruiz, Liquidador de Utilidades de la Hacienda Pública, ofrece la especialidad de que no sólo expone de una manera clara y concisa las leyes fiscales, sino que además expone en cada caso uno o varios ejemplos para comprender más fácilmente la aplicación de la ley. La publicación comprende la Ley de Utilidades en territorio común y en el País Vasco, el Timbre de Negociación, Arbitrio sobre el producto neto de sociedades anónimas y comanditarias por acciones, Reglamento del Concierto Económico, etc. Constituyen en fin un libro muy necesario para los Secretarios de las sociedades anónimas y Jefes de Contabilidad de toda clase de empresa. Su precio es de pesetas 15 y puede adquirirse en todas las principales librerías de Bilbao y provincias.

## El Aeropuerto de Bilbao

Por Elías Ugartechea

**¿Se construirá en breve su aeropuerto en Bilbao?**

**¿Será beneficioso para la industria y el comercio de la provincia en construcción?**

Por momentos se hace más imperiosa la necesidad de dotar a Bilbao de un aeropuerto.

Si queremos que nuestro comercio salga victorioso de la lucha que ha de entablar con los otros mercados concurrentes, al despertar a la nueva e intensa vida que ha de seguir a la crisis que se aleja, hemos de dotarle de todos aquellos medios a nuestro alcance, poniéndole a la altura del más ventajosamente sitiado.

Interés primordial ha de prestarse a los medios de comunicación y, especialísimo, a los aéreos que son los que, indudablemente, se imponen por momentos.

A la industria existente y a la iniciativa, por la que pueda establecerse, tampoco se le puede privar de la espléndida oportunidad que les brinda el vastísimo campo que ofrece la aviación, cuyo rápido y extraordinario desarrollo nos sorprende y augura, de manera inequívoca, que en breve llegará a alcanzar la importancia que hoy tiene la del automovilismo.

Bilbao, la población de Industria y Comercio más potente del Norte de España necesita un aeropuerto, en la seguridad de que habrá de convertirse en la escala obligada y base internacional aérea del Norte.

En estas circunstancias nuestra villa podrá ofrecer a la juventud, creando una Escuela de Pilotaje, las oportunidades que la aviación les brinda, escuela que, al calor de la industria con ella relacionada, podía aspirar a convertirse en la Universidad de la Aviación, título que ninguna otra población podría disputarle.

Y convencidos de la importancia y trascendencia que esta empresa representa, consécuentes con la finalidad de esta revista de velar por los intereses regionales, hemos decidido cooperar con todo nuestro entusiasmo a este fin, y en números sucesivos recogeremos cuanto en este sentido se vaya haciendo, teniendo al corriente a nuestros lectores de las negociaciones que se lleven a cabo encaminadas a resolver este problema. Creemos defender así los intereses y anhelos de todos aquellos que aspiran a un futuro grande de nuestro querido Bilbao y con él el de la provincia.

## Una errata

En el extracto de la estadística Minero-Metalúrgica de España en 1932 que publicábamos en nuestro número de enero, y en la parte referente a Guipúzcoa-Metalúrgicas, se deslizó una errata, pues al hablar «de la fábrica de acero al horno eléctrico», José Orueta, decíamos equivocadamente *Oreja*.

# Extracto de los acuerdos del Círculo Minero de Bilbao

**Sesión de 15 de Enero de 1934**

Se dió cuenta de que se habían dado de baja como socios del Círculo Minero, los Sres. Salazar y Compañía, don José de Allende, don Gerardo de Yandiola, don Federico de Uribe, condueños de la mina Federico, don Dario de Arana e Hijos de don Ricardo de Ustara.

En cambio se habían dado de alta los Sres. Arambarri y Bilbao y Compañía Cementos de Lemona.

Se acordó remitir al Ministerio de Trabajo y Previsión Social las declaraciones juradas que sobre socios y obreros deben remitirse para los efectos del Censo Electoral Social.

Se examinaron la Memoria, relación de Ingresos, Gastos y Balance del ejercicio de 1933, los cuales fueron aprobados para el efecto de su presentación a la Junta general ordinaria que a continuación había de celebrarse.

Los Srs. Jubeto y Balzola dieron cuenta de que la Inspección de Trabajo había impuesto multas a dos canteros por la forma de llevar los trabajos.

Entendía el Círculo Minero que esta cuestión era de la competencia de la inspección de la Jefatura de Minas.

Para evitar estas intromisiones se acordó preparar un escrito dirigido al Consejo de Ministros a fin de que se delimitasen los campos de acción de ambas inspecciones y llevar este asunto a la Cámara Oficial Minera, con ruego de que lo presente a la Asamblea de Cámaras, próxima a celebrarse.

Se dió cuenta de haberse recibido una carta fecha 12 del corriente mes del Sindicato Obrero Minero de Vizcaya contestando a la que le enviamos el 23 de Diciembre último sobre los caballistas de los contratistas de la Franco-Belga. En dicha carta vienen a indicar, entre otras cosas, que poco puede hacer en este caso, ya que sus afiliados están en minoría entre los obreros de dichos trabajos.

Se acordó que el Círculo Minero contribuyese al pago de la renta de las oficinas con la misma cantidad que la Cámara Minera.

Se dió lectura de una Circular que la Dirección general de trabajo dirige con fecha 6 de enero a las entidades patronales y obreras en demanda de información concreta sobre varios puntos relacionados con la competencia de los Jurados Mixtos de trabajo.

Se acordó enviar copia de esta circular a todos los mineros pidiéndoles que comuniquen su parecer a este Círculo dentro del plazo de dos días y volverse a reunir el día 19 del corriente a las 10 de la mañana para acordar sobre el informe que presentan los Sres. Artaza y Zabala en vista de los pareceres emitidos por los socios y de lo piensen otras entidades económicas.

## **Junta general ordinaria celebrada el 15 de Enero de 1934**

Leída la Memoria del Círculo Minero de Bilbao, relativa al ejercicio de 1933, fué aprobada por unanimidad.

Igualmente fueron aprobados por unanimidad la relación de ingresos y pagos del ejercicio de 1933 y el Balance de fin del mismo.

Fueron reelegidos los vocales a quienes correspondía cesar en sus cargos, o sean, los señores don Valentin de Urrutia, representante de los Sres. Chávarri Hermanos; don Luis Barreiro, representante de la Compañía Minera Morro de Bilbao; don Gervasio de la Fuente, representante de la Compañía José Mac-Lennan de Minas; don José María de Goyarrola, representante de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya; don Teodoro de Zubizarreta, representante de los Sres. Olabarria y Zubizarreta y don Claudio de Aranzadi, representante de la Compañía Orconera Iron Ore.

Se aprobó un voto de gracias por la Junta Directiva y esperar el mes de Abril para ver si hace falta que el Círculo contribuya para que los empleados cobren la parte de los sueldos de la Cámara Minera que se les ha reducido durante el ejercicio.

## **Sesión de la Directiva a continuación de la Junta General**

Se confirmó en sus cargos de Presidente y Vice-Presidente del Círculo Minero a don Valeriano Balzola y D. Claudio de Aranzadi respectivamente.

## **Memoria leída y aprobada en la Junta General ordinaria celebrada por el Círculo Minero de Bilbao el 15 de Enero de 1934**

Sres:

Esta Memoria reflejará una mayor actividad del Círculo Minero desde mediados del último ejercicio en que se reorganizó, modificando los Estatutos y estableciendo nuevos servicios en favor de sus asociados.

## **Junta Directiva**

En la primera parte del ejercicio rigió la siguiente Junta:

Presidente: don Fernando de Zubiria.

Vice-Presidente: don Valeriano Balzola.

Vocales: don José Balzola en representación de los Sres. Echevarrieta y Larrinaga, don Emiliano Bravo en representación de la Sociedad Franco-Belga, don Claudio de Aranzadi, en representación de la Compañía Orconera Iron Ore, don Valentin de Urrutia en representación de don Benigno Chávarri, don José Mazón en representación de don Federico L. Macleod, don Dario de Arana, don Luis Barreiro, en representación de la Compañía Minero Morro de Bilbao, don Gervasio de la Fuente en representación de la Compañía José Mac-Lennan de Minas y don Manuel de Taramona.

Durante el ejercicio se modificó esta Junta por renuncia de don Fernando de Zubiria que representaba a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya en virtud de la cual esta Sociedad designó su representante a don Juan María de Goyarrola; por renuncia de don Dario de Arana en cuyo lugar fué nombrado don Teodoro de Zubizarreta; y por fallecimiento del vocal don Manuel de Taramona y Díaz de Entresoto, en cuyo lugar fué nombrado vocal de la Junta su hermano don Baldomero.

En su virtud, se procedió a nombrar nuevo Presidente, recayendo la elección en don Valeriano Balzola que hasta entonces había desempeñado el cargo de Vice-presidente y para este cargo se

## DISTRIBUCION EN FIN DEL AÑO 1933

## Millaress de Toneladas brutas

	Tonelaje actual			Tonelaje amarrado	
	Tonelaje	Proporción al total		Tonelaje	Proporción al actual
Inglaterra . . . . .	18.701	27,53 %	España . . . . .	392	31,80 %
Estados Unidos . . . . .	13.260	19,52	Francia . . . . .	972	27,76
Japón . . . . .	4.258	6,27	Estados Unidos . . . . .	3.243	24,50
Noruega . . . . .	4.079	6,01	Noruega . . . . .	743	18,22
Alemania . . . . .	3.901	5,75	Alemania . . . . .	703	18,02
Francia . . . . .	3.512	5,17	Italia . . . . .	526	16,70
Italia . . . . .	3.149	4,64	Inglaterra . . . . .	3.113	16,65
Dominios Británicos . . . . .	3.119	4,58	Holanda . . . . .	361	13,05
Holanda . . . . .	2.765	4,07	Otros países . . . . .	807	11,35
Suecia . . . . .	1.675	2,47			
España . . . . .	1.232	1,82	Dinamarca . . . . .	127	10,87
Dinamarca . . . . .	1.168	1,72	Suecia . . . . .	146	8,71
Otros países con me- nos de 1000 . . . . .	7.101	10,45	Dominios Británicos . . . . .	147	4,71
			Japón . . . . .	182	4,27
Total mundial . . . . .	67.920	100,00	Total mundial . . . . .	11.462	16,85

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Para archivar córtese por esta línea.

## DISTRIBUCION EN FIN DEL AÑO 1933

## Millones de Pesetas Oro

	Valor de la Reserva	Proporción del Total
Estados Unidos . . . . .	20.900	33,42 %
Francia . . . . .	15.700	25,10
Inglaterra . . . . .	4.840	7,75
España . . . . .	2.260	3,61
U. R. S. S. . . . .	2.160	3,46
Suiza . . . . .	2.000	3,20
Bélgica . . . . .	1.975	3,15
Italia . . . . .	1.940	3,10
Holanda . . . . .	1.925	3,07
Argentina . . . . .	1.205	1,93
Japón . . . . .	1.100	1,76
Países con menos de 1000 . . . . .	6.532	10,45
Total del Mundo . . . . .	62.537	100,00

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

# **EDUARDO K. L. EARLE**

Gran Fábrica de metales no-férricos de

**LEJONA**

**(VIZCAYA)**

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929

**Cobre - Latón - Alpaca - Aluminio**

**en todas sus aleaciones**

ALEACIONES LIGERAS DE ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA MARCA

**“EARLUMIN”**

Chapas - Rollos - Tubos sin soldadura - Perfiles - Molduras - Barras  
Alambre - Discos - Pletinas - Tubos labrados - Tubos de hierro y  
Chapeados de latón

LATON MILITAR PARA CARTUCHERIA DE MAUSER Y DE OBUS, ETC., ETC.

Telegramas y telefonemas:  
EARLE - BILBAO

Dirección postal:  
Apartado 60  
BILBAO

Teléfonos:  
núms. 7620 y 7629

Para archivar Estadísticas, cartas,  
documentos, etc. emplee Muebles  
de Acero de producción nacional de

**Roneo - Unión Cerrajera, S. A.**

Visite nuestra Exposición

**GRAN VIA, 25.-BILBAO**

Caja de Ahorros Vizcaina

**HOMENAJE A LA VEJEZ**

Obra instituida en Vizcaya por la CAJA DE AHORROS VIZCAINA

## Miles de Toneladas

	Francia	Argelia	Túnez	Suecia	Noruega	España	Terra- nova	Otros países	TOTAL
1929 Media mensual	271	65	26	615	57	252	62	65	1.413
1930 » »	232	50	15	560	45	152	55	48	1.157
1931 » »	160	34	10	234	25	67	29	30	589
1932 » »	60	12	2	131	18	38	16	11	288
» Noviembre	69	6	—	192	15	81	38	10	411
» Diciembre	58	4	—	119	3	29	11	10	234
1933 Enero	95	25	—	169	18	37	21	11	376
» Febrero	69	8	—	180	5	27	10	2	301
» Marzo	105	13	12	172	17	38	—	21	378
» Abril	76	8	—	173	20	23	—	27	327
» Mayo	88	15	12	153	33	41	—	9	351
» Junio	93	8	—	158	35	36	26	24	380
» Julio	88	22	1	202	23	24	30	20	410
» Agosto	92	7	6	253	29	42	17	31	477
» Septiembre	86	14	8	202	23	33	37	10	413
» Octubre	70	13	8	177	33	33	37	3	384
» Noviembre	98	8	—	221	7	30	26	15	405

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Para archivar córtese por esta línea

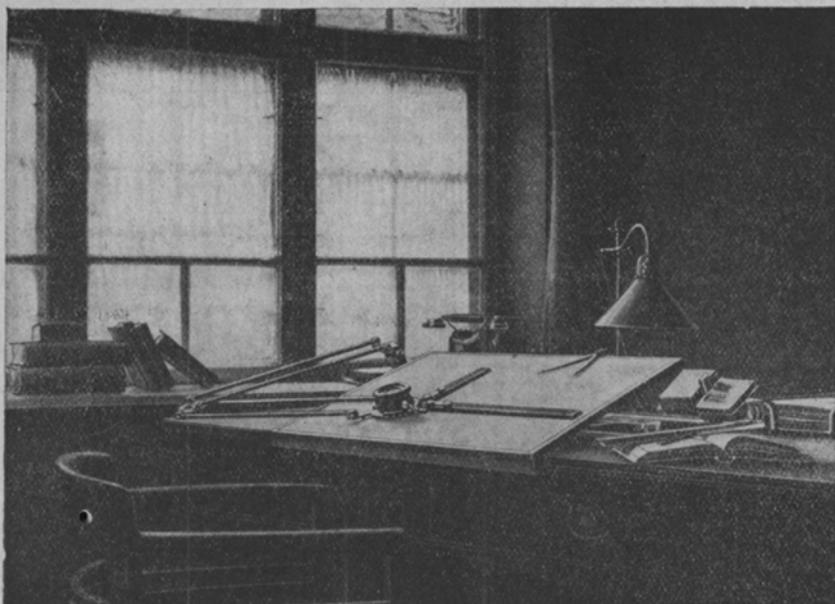
## Miles de Toneladas

	España	Suecia Noruega	Argelia	Túnez	Otros países	TOTAL
1913 Media mensual	392	71	63	23	70	620
1929 » »	221	103	77	36	37	474
1930 » »	152	66	65	29	32	345
1931 » »	74	37	31	16	19	177
1932 » »	67	28	26	15	14	149
1933 » »	74	51	52	19	31	227
1932 Diciembre	62	28	47	15	7	159
1933 Enero	68	34	26	18	18	164
» Febrero	69	40	66	15	20	210
» Marzo	83	53	58	7	17	218
» Abril	77	49	66	19	35	246
» Mayo	84	60	50	18	30	242
» Junio	63	49	71	12	19	214
» Julio	70	49	46	24	40	229
» Agosto	81	50	42	16	39	228
» Septiembre	87	50	40	13	37	227
» Octubre	67	41	62	37	44	251
» Noviembre	75	51	58	31	42	257
» Diciembre	67	87	43	13	35	245

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

MAQUINAS DE DIBUJAR DE PRECISION

## ISIS-STUDIO



LAS MAQUINAS DE  
DIBUJAR ISIS-STUDIO,

son instrumentos de alta precisión para dibujo lineal en planos pequeños. En su disposición, detalle y ejecución no son inferiores a las mejores máquinas de dibujar de oficina, siendo su vida prácticamente ilimitada. Se recomiendan para uso en despachos y oficinas particulares, en especial.

**Ingenieros, arquitectos y  
artistas, delineantes y di-  
bujantes, Escuelas, etc.**

Su bajo precio se amortizará rápidamente.

MARTIN BALZOLA, INGENIERO INDUSTRIAL

Alameda de Recalde, 6.-BILBAO - Teléfono 12221

---

Normalice Vd. sus impresos de acuerdo con  
las **NORMAS DIN**

---

### TALLERES "OMEGA" S. A.

Tels: Fabrica, 3; Bilbao, 12.283—Dirección Telca y Telca  
Correos: Apartado N°6 BILBAO "OMEGA"

Maquinaria de Elevación y Construcciones Mecánicas.

- \_\_\_\_\_Elevadores de Cangilones.\_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_Cintas Transportadoras.\_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_Tornos de Extracción.\_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_Cucharas Mecánicas.\_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_Cabrestantes.\_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_Gruas.\_\_\_\_\_

Grandes Talleres de, Calderería, Farja, Fundiciones, Mecánica.

designó a don Claudio de Aranzadi, en representación de la Compañía Orconera Iron Ore.

Por todo esto la nueva Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Valeriano Balzola.

Vice-presidente: don Claudio de Aranzadi.

Vocales: don José Balzola, don Emiliano Bravo, don Valentín de Urrutia, en representación de Chávarri hermanos, don José Mazón, don Luis Barreiro, don Geryasio de la Fuente, don Baldomero de Taramona, don Juan María de Goyarrola y don Teodoro de Zubizarreta.

#### Socios

Durante el ejercicio se han dado de baja como socios:

Los señores Salazar y Compañía, don José Allende, don Gerardo de Yandiola, don Federico de Uribe, condueños de la mina Federico, don Darío de Arana, e Hijos de Ricardo de Ustara. Total 7 bajas.

En cambio se han dado de alta como socios los Sres. Olabarria y Zubizarreta, don Jerónimo Jubeto, don Bartolomé de Iceta, don Bernardino de Egusquiza e Iturburu, Sres. Isusi y Vallis, Sres. Arambarri y Bilbao y la Sociedad Cementos de Lemona. Total 7 altas.

Por lo cual el número de socios, queda el mismo de antes, 34.

Hemos tenido el sentimiento de perder a nuestros consocios don Luis de Lezama Leguizamón, don Manuel Taramona y don Benigno de Chávarri.

Por estos fallecimientos se han modificado la titulación de dos de los socios: en lugar de don Manuel de Taramona, continúa Taramona hermanos y en lugar de don Benigno de Chávarri, Chávarri hermanos.

#### Situación económica

Los ingresos habidos en el ejercicio de 1933 han sido:

Por intereses de 5.000 pesetas nominales en 10 Cédulas del Banco Hipotecario de España 5 por 100 . . . . .	213,90
Por intereses de la libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya. . . . .	14,18
Por venta de un plano de las Minas de Vizcaya . . . . .	25
Por cuotas de socios en dos trimestres . . . . .	6.424,70
Total de ingresos. . . . .	<u>6.677,77</u>

En cambio ha habido los siguientes gastos.

Sueldos . . . . .	4.332,80
Gastos generales . . . . .	921,80
Amortización 10 por 100 cuenta mobiliario . . . . .	19,05
Total de gastos. . . . .	<u>5.273,65</u>

Por lo cual ha habido un beneficio en el ejercicio de . . . . . 1.404,13

Que, añadido al capital del Círculo Minero en 1.º de Enero de 1933 que era de pesetas . . . . . 39.952,08

Hacen un capital en 31 de Diciembre de 1933 de pesetas. . . . . 41.356,21

En esta suma está incluido el importe de los adelantos a la Cámara Minera de Vizcaya que importan . . . . . 33.850,00

Subsiste también el crédito de 544,02 pesetas contra el Crédito de la Unión Minera por saldo de nuestra cuenta corriente en aquel establecimiento.

#### Reorganización del Círculo Minero y modificación de los Estatutos

Algunos contratistas de minas, en vista de los fallos contrarios a sus intereses que venía pronunciando el Jurado Mixto de Minería de Vizcaya, creyeron necesario en Abril de 1933 organizar la defensa de sus intereses.

Con este motivo el Círculo Minero convocó a todos los socios del mismo y a los contratistas de minas a una reunión, en la cual se estudió la manera de defender sus intereses comunes.

Para ello en junta general extraordinaria de 5 de Mayo se modificaron los Estatutos dando entrada como socios no solo a los dueños y arrendatarios de minas de Vizcaya y transportadores de mineral, sino también a los contratistas de minas y a los dueños, arrendatarios y contratistas de canteras de Vizcaya o transportadores de sus productos; se estableció una cuota anual por obrero que empleen los socios con una cuota anual mínima al trimestre; y se organizó la defensa de los intereses de los socios, especialmente ante el Jurado Mixto de Minería, por medio de el Secretario del Círculo auxiliado del letrado don Ignacio de Artaza y Cortés a quién se nombró Vicesecretario para facilitar el que fuera nombrado vocal patrono del Jurado Mixto de Minería de Vizcaya.

#### Jurado Mixto de Minería de Vizcaya

En efecto, fué nombrado don Ignacio de Artaza para el cargo de vocal patrono suplente de dicho Jurado vacante por fallecimiento de don Luis de Lezama de Leguizamón, se dieron instrucciones a los patronos para que den cuenta al Círculo Minero de los pleitos de trabajo desde su iniciación, y se reunen en el Círculo los patronos demandados juntamente con los miembros patronos del Tribunal y los asesores del Círculo para estudiar los asuntos antes de los juicios.

Así se ha venido cumpliendo con resultados satisfactorios.

Con relación a este Jurado Mixto debemos hacer constar que el Círculo dirigió al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión Social un escrito de protesta contra los nombramientos hechos por Orden de 26 de Mayo de 1933 (Gaceta 2 Junio) de Vicepresidentes de la Primera, Segunda y Cuarta Agrupación Administrativa de los Jurados Mixtos de Bilbao a favor de los Sres. don Juan Gracia, don Juan Nadal y don Eulogio Urréjola y Ortiz de Guinea, respectivamente.

Asimismo los vocales patronos del mismo Jurado Mixto de Minería votaron una propuesta para nombramiento de Vicepresidente de la segunda Agrupación y designaron como su representante en la Junta Administrativa a don José Mazón.

#### Nueva sección en el Jurado Mixto

El Círculo Minero intervino en la elección de cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de representación patronal de la Sección de Capataces facultativos de minas y fábricas metalúrgicas del Jurado Mixto de Minería de Vizcaya, resultando elegidos los propuestos por el Círculo que fueron don Valeriano Balzola y Echeverría, don Jerónimo Jubeto y Eguiluz como efec-

tivos y como suplentes respectivos de los citados vocales don Luis Barreiro y Zabala y don Bartolomé Içeta y Osoro.

#### Información sobre Jurados Mixtos

El Círculo Minero de Bilbao dirigió en 18 de Octubre último al Ilustrísimo Sr. Director General de Trabajo un escrito en la información pública abierta para proponer modificaciones en la reglamentación de los Jurados Mixtos; pero posteriormente se suspendió dicha información; habiéndose abierto ahora otra sobre nuevas bases más concretas.

El 2 de Noviembre envió también el Círculo Minero al Sr. Ministro de Trabajo un escrito que los firmantes canteros le dirigían solicitando se sirva dictar un decreto disponiendo que todas las canteras de Vizcaya se incluyan en el «Grupo cuarto. Industrias extractivas» y no en el «9.º Industrias de la construcción» y queden sometidas al Jurado Mixto de Minería de Vizcaya.

#### Reclamaciones obreras

Ante una reclamación del Sindicato Minero sobre las vacaciones pagadas el Círculo acordó que, en vista de las dificultades que hay para establecer una fecha igual para las vacaciones de todos los patronos, se recomendaba a los que puedan hacerlo que anticipen las vacaciones pagadas a los meses de Julio, Agosto y Septiembre, estableciendo claramente que estas vacaciones se refieren a un periodo que no termina hasta el 21 de Noviembre de 1933.

Se dió también cuenta de un escrito dirigido el 14 de Octubre último por don Manuel Armesto como Presidente y don Víctor Gómez como Secretario del Sindicato Minero de Vizcaya pidiendo al Jurado Mixto de Minería de Vizcaya la celebración de un antejuicio y, en caso de no resultar avenencia, de juicio contra la Sociedad Minera Franco Belga y dictar sentencia condenando a ésta a normalizar sus trabajos a seis días a la semana.

La representación de la Franco-Belga manifestó que considerando incompetente al Jurado Mixto para tratar en forma de juicio de este asunto, únicamente se avino a hablar particularmente con los obreros de esta cuestión, llegando al acuerdo de que en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero ampliaría a cuatro días semanales, volviendo a reducirse a este número desde 1 de Febrero.

Se pasó también una carta al Sindicato Obrero minero pidiéndole que intervenga para que los obreros caballistas de los contratistas de la Sociedad Franco-Belga cumplan la cláusulas octava y novena del convenio de 1930 y las obligaciones propias de su cargo de caballistas, habiéndose recibido contestación del Sindicato en que se excusa por hallarse en minoría en dichos trabajos os afiliados a su organización.

#### Otras gestiones

El Círculo ha hecho gestiones en Madrid en relación con los asuntos pendientes.

Ha contestado al cuestionario relacionado con el seguro obligatorio de enfermedad que se trata de establecer en España y que le fué enviado por el Instituto Nacional de Previsión.

Envió el 7 de Diciembre al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión un escrito pidiendo se sirva prorrogar *sine die* la actual jornada de 8 horas en los trabajos subterráneos de las minas de hierro de toda España.

Y ha tenido representación en la Junta Provincial del Censo Electoral de Vizcaya por medio de su Presidente como vocal efectivo y su vicepresidente como vocal suplente.

#### Renovación de cargos

Corresponde cesar en sus cargos de la Junta directiva a don Valentín de Urrutia, representante de Chávarri Hermanos; a don Luis Barreiro, representante de la Compañía Minera Morro; a don Gervasio de la Fuente, representante de la Compañía José Mac-lennan de Minas; a don Juan María de Goyarrola, representante de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya; a don Teodoro de Zubizarreta, sustituto de don Darío de Arana, y a don Claudio Aranzadi, representante de la Compañía Orconera.

La Junta general puede reelegirlos o nombrar otros en su lugar, teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 13 de los Estatutos reformados.

He dicho.

El Presidente, *Valeriano Balzola*.—El Secretario, *Federico de Zabala*.

## La inspección de los trabajos en las minas

En virtud del Decreto de 9 de febrero de 1933, la inspección de los servicios de las minas especificados en el Reglamento de Policía Minera (seguridad de las explotaciones, conservación de la vida y seguridad de los obreros, y protección de la superficie para la seguridad de las personas y de la circulación pública) y Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo (inspección de cuanto se refiere al cumplimiento de los preceptos legales y reglamentarios sobre accidentes de trabajo y de cuanto afecta a la seguridad e higiene del obrero en los trabajos e industrias) es de la exclusiva competencia del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

La Inspección referente al cumplimiento de las leyes sociales (jornada máxima, descanso dominical, trabajo de mujeres y niños, horas extraordinarias, disposiciones del Contrato de Trabajo, Código de Trabajo, etc.), es de la exclusiva competencia del Inspector del Trabajo.

#### Decreto

Artículo único. La Inspección del Trabajo, en lo que se refiere a las explotaciones mineras, entenderá únicamente en las cuestiones sociales (jornada máxima, descanso dominical, trabajo de mujeres y niños, horas extraordinarias, etc., y disposiciones del Código y Contrato de Trabajo), siendo de competencia exclusiva del Cuerpo de Ingenieros de Minas la inspección de todos los demás servicios de la mina, especificados en el Reglamento de Policía minera.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1934.—*Niño Alcalá Zamora*.—El Presidente del Consejo de ministros, *Alejandro Lerroux García*.  
(«Gaceta» del 10 de febrero de 1934)

## Centro Industrial de Vizcaya

### Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y Derivados de Vizcaya

El Pleno de este Jurado Mixto, en sesión celebrada el 30 de junio de 1933, señaló como días de fiesta, los siguientes:

1.º de Enero  
14 de Abril  
Viernes Santo  
1.º de Mayo  
1.º de Noviembre y  
25 de Diciembre

y acordó autorizar a patronos y obreros para que puedan pactar libremente el guardar cualquiera otra fiesta, tradicional o religiosa, sufriendo los obreros un aumento de jornada en otros días, siempre que la jornada semanal no exceda de 50 horas, y que los pactos así efectuados, no tendrán fuerza de obligar mientras no estén sometidos a la revisión del Jurado Mixto.

### Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y Derivados de Vizcaya

En sesión plenaria celebrada por este Jurado Mixto con fecha 20 de los corrientes, se acordó que todos los pactos existentes en la actualidad entre patronos y obreros, con jurisdicción perteneciente a dicho Jurado, referentes a trabajos fuera de jornada para recuperación de fiestas, quedan nulos a partir de esta fecha, y en lo sucesivo se comuniquen a este Jurado los que se establezcan para que, dando el visto bueno tengan validez y caso de no cumplir este requisito, se les considere nulos.—Lo que se hace público a los fines consiguientes.

Bilbao, 27 de diciembre de 1933.—El Presidente, *Enrique García Montero*.—El Secretario, *Mariano Murga Acebal*.

(Boletín Oficial de 8 de Enero Circular n.º 3).

## CABLES DE ACERO



Sdad. Anónima "José María Quijano"

FORJAS DE BUELNA

SANTANDER

## Liga Vizcaína de Productores

Esta asociación celebró Junta general ordinaria el día 30 de enero y la nueva Junta directiva quedó constituida en la forma siguiente:

### Junta Directiva

#### Presidente

D. Juan T. Gandarias, Industria Siderúrgica

#### Vice-Presidente 1.º

D. Víctor Tapia, Industria Química.

#### Vice-Presidente 2.º

D. Anselmo Letona, Industria Textil.

#### Vocales

D. Eduardo Merello, Industria Siderúrgica.

D. Luis Echevarría, Industria Siderúrgica.

D. Gregorio Prados Urquijo, Industria Siderúrgica.

D. Joaquín Adán Satué, Industria Siderúrgica.

D. Luis Beraza, Industria Metalúrgica.

D. José L. Torrónategui, Industria Metalúrgica.

D. Juan A. Oloriz, Industria de Goma.

D. Luis Andreu, Industria de Cemento.

D. Guillermo Ormaechea, Industria Vidrio.

#### Secretario General

D. Luis Barreiro Zabala.

## Liga Vizcaína de Productores

### Información sobre el costo de Producción nacional

«La Liga Vizcaína de Productores», entidad colaboradora de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, recuerda a todos los fabricantes la obligación de acudir a esta información y recomienda el mayor interés el cumplir fielmente esta disposición, que sirve de base para la determinación del valor y de los derechos arancelarios de las mercancías.

«La Liga Vizcaína de Productores» recomienda a todos los fabricantes presenten los costes de producción de sus mercancías correspondientes al año 1933, antes del 14 de marzo próximo en esta Secretaría.

«La Liga Vizcaína de Productores» facilitará impresos y dará instrucciones para llenar esta información a cuantos productores lo soliciten.

«Liga Vizcaína de Productores»: Secretaría: Calle Rodríguez Arias, 8, 3.º.

# Mercado de minerales

Después de una larga espera, el mercado de minerales ha entrado al fin en periodo de actividad, no franca, ya que la demanda por el momento es limitada, en particular por lo que respecta a la calidad de los minerales, pero que ha permitido el que se hayan ultimado varios contratos, algunos de relativa importancia, y el que se inicien trabajos de explotación de algunas minas que han estado paralizadas en los últimos años.

En este movimiento adquisitivo ha participado no solamente el mercado inglés, sino también el alemán, aunque en escala limitada.

La producción de lingote en estos países continúa su marcha ascendente e ininterrumpida iniciada ya desde principios del año pasado; en ciertas zonas de Inglaterra las fábricas se encuentran sin existencias almacenadas y asegurada toda su producción inmediata, la cual se aumentará mediante la puesta en marcha de nuevos hornos para cubrir la demanda.

La cotización de los minerales ha mejorado; el Best Rubio hasta 17/6d. cif. Middlesbrough en las condiciones usuales de venta; mucho influye en ello la baja del sterling y que el mercado de fletes está sostenido, pero ante la demanda es natural esta revaloración en los precios de los minerales que habían tocado niveles considerablemente bajos.

En nuevas ventas conocemos los siguientes: 40.000 toneladas de mineral silicioso bajo en fósforo; 10.000 toneladas de mineral carbonato, ambas operaciones para consumo en Inglaterra; un cargamento de mineral lavado para Alemania.

Independientemente de estas ventas destinadas como vemos, a la exportación, hay una importante operación por cuenta de nuestras fábricas locales, lo que permitirá reanudar explotaciones suspendidas hace largo tiempo.

El interés por los minerales carbonatos es de momento muy reducido, mas prevemos no ha de transcurrir mucho tiempo antes de que se interesen las fábricas por la adquisición de esta clase de minerales, de poder obtenerlos en condiciones moderadas.

Han tenido asimismo destacado interés las negociaciones que se han llevado a cabo por Compañías que tienen grandes intereses en la plaza y domiciliadas en ella que tienen sus explotaciones en otras regiones; destaca en primer término las ventas realizadas por la Compañía Española de Minas del Rif que ha firmado compromisos que actualmente deben exceder de medio millón de toneladas a servir en el corriente año y es solicitada para contratos importantes sobre 1935. La Sociedad Minera de Setolazar ha conseguido con-

tratar 50.000 toneladas de sus minerales calcinados y calizos, lo cual le permite reanudar sus explotaciones de Navarrete, aunque en escala reducida. La Sociedad Minas de Cala ha vendido también parte de sus existencias y tiene negociaciones pendientes para el resto de las mismas. En todas estas ventas es interesante el volumen del tonelaje comprometido, más que los precios alcanzados, ya que estos, por el momento, para estas calidades son muy poco remuneradores.

Tanto en Alemania como en Inglaterra el precio de la chatarra ha mejorado paralelamente con el aumento en su demanda y ello permitirá un alza en el precio del lingote y correlativamente con ello vendrá una mejora en los precios de las primeras materias.

10-2-934.

I. A.

## Exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao

FECHAS		EXTRANJERO	CABOTAJE
		Toneladas	Toneladas
1913	Enero	321 503	?
1931	Enero	85.546	8.561
1932	Enero	57.068	4 647
1933	Enero	64.167	9.469
»	Febrero	63.505	2.483
»	Marzo	79 278	2.004
»	Abril	71 905	5.714
»	Mayo	72 365	5.780
»	Junio	61.808	8.656
»	Julio	73.357	7.585
»	Agosto	76.597	14.133
»	Septiembre	90.456	4.158
»	Octubre	77.659	10.877
»	Noviembre	46.685	3.201
»	Diciembre	68.619	6.574
1934	Enero	76.979	5.059

## Altos Hornos de Vizcaya

### Pago de cupón

Desde el día 15 del mes actual, se pagará en las oficinas de esta Sociedad, en Bilbao, el cupón número 24 de las obligaciones hipotecarias de 6 por 100, emitidas en enero de 1922, con deducción de 1,236 pesetas por cupón, en concepto de impuestos, mediante facturas duplicadas que se facilitarán en las mencionadas oficinas (Alameda de Recalde, 27).

Bilbao, 5 de febrero de 1934.

El secretario del Consejo de Administración,  
Juan María de Goyarrola.

# CAJA DE AHORROS VIZCAINA

## SANATORIO MARITIMO DE PLENCA

Especial para el tratamiento de lesiones de huesos, raquitismo, tumores blancos, anemias, linfatismo ganglionar, etc., etc.,

## NOTAS METALÚRGICAS

### Para reactivar las acerías Ruhrort-Meiderich

En las acerías Ruhrort-Meiderich se efectúan actualmente trabajos de refacción encaminados a reemprender la actividad, aunque sea eventual, del trabajo. Por el momento el empleo no es muy grande; sólo han ocupado en estos trabajos setenta obreros.

Conviene, de todas formas, advertir que, en principio la Sociedad se dispone a ejercitar el derecho de solicitar una subvención del Gobierno para cubrir una quinta parte de los gastos. Este derecho proviene de las disposiciones relativas a la atribución de la subvención de 500 millones de Rm. a los propietarios de edificaciones.

Las acerías de Ruhrort-Meiderich que pertenecen al grupo de Vereinigte Stahwerke, se establecieron a principios de 1931. En aquella fecha se daba trabajo en sus talleres a varios millares de obreros y empleados.

### EE. UU. de América y los Soviets

Se considera que el reconocimiento de los Soviets por el Presidente Roosevelt ha sido dictado, sobre todo por la necesidad de asegurar a la industria y a la agricultura americanas un conjunto de pedidos que pueda producir una repercusión feliz en la economía del país.

Sin embargo, si en el orden político, la noticia de una aproximación con los soviets ha sido considerada como cosa deseable, los grupos económicos americanos dan muestras de una inquietud bastante comprensible. Se preguntan qué garantías dará Moscú de su solvencia. A esta inquietud es a la que han obedecido, por lo visto, al solicitar al Gobierno de Washington que les asegure oficialmente el pago eventual de los envíos que ellos tengan que hacer a los soviets.

## NOTAS MINERAS

### Los salarios mineros en 1932 y el paro obrero

Por lo que se refiere al precio de la mano de obra en las labores mineras, en Alemania, las alteraciones sufridas por los salarios en sus principales cuencas carboníferas son, según la «Revue de l'Industrie Minerale» las siguientes:

Ruhr: Reducciones sucesivas de 1931; 6 por 100 en 1.º de enero; 7 por 100 en 1.º de octubre; pero habiendo tomado a su cargo el Estado las cotizaciones patronales y obreras del seguro contra el paro, para los obreros del interior, la baja efectiva se mantuvo en 3,25 por 100.

En primero de enero de 1932, reducción de 10 por 100. (Desde 1929 los salarios han bajado 22 por 100 aproximadamente y el costo de la vida, 23 por 100).

La Agencia informativa alemana Wolff ha dado a conocer el comunicado de que al principiar octubre el número de obreros inscriptos en las oficinas del Estado alemán como parados era de 5.851.000.

Desde fines de enero a primeros de octubre han hallado ocupación 2.435.000 obreros alemanes sin trabajo.

## Presidencias de Jurados Mixtos

Un decreto del Ministerio de Trabajo de 10 de Enero de 1934 dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Cuando, por no ponerse de acuerdo las representaciones profesionales de los Jurados mixtos de trabajo en la designación de los presidentes y vicepresidentes de los mismos, los nombramientos deben hacerse por el Ministerio de Trabajo de Previsión, no podrá recaer en persona que, aparte de condiciones de moralidad y concepto público, no reuna alguno de los requisitos siguientes:

a) Pertenecer a Cuerpo judicial y haber desempeñado durante dos años, por lo menos, funciones judiciales en cualquiera de las categorías del Escalafón del mismo.

b) Pertenecer a los Cuerpos administrativos o facultativos del Estado, de la región, de la provincia o del municipio y haber desempeñado durante dos años, por lo menos, cargos administrativos o facultativos con las categorías superiores a Jefes de Negociado.

c) Poseer algún título facultativo del Estado, considerándose como tal a estos efectos, entre los demás reconocidos, el de graduado de las Escuelas Sociales.

d) Gozar de competencia notoria en los problemas sociales y económicos acreditada por publicaciones y trabajos en esas materias.

Art. 2.º No podrán ser designados presidentes ni vicepresidentes de los Jurados Mixtos, aún cumpliéndose lo dispuesto en el artículo anterior, los que no tengan más de 30 años de edad, los que hayan sufrido condena por delitos comunes, los miembros de sindicatos, sociedades u organizaciones patronales u obreras de cualquier orden o al servicio regular de agrupaciones de esta índole, o que hayan pertenecido a dicha organizaciones y su servicio, salvo si hubiesen sido dados de baja en los mismos cuatro años antes de su nombramiento.

Art. 3.º Los delegados provinciales del trabajo indicarán al Ministerio de Trabajo y Previsión, en el término de diez días, a contar de la publicación de este decreto en la Gaceta, los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones expresadas en el artículo primero, o estén comprendidos en el caso de incompatibilidad del artículo segundo de este decreto, todos los cuales cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos.

Art. 4.º Los Jurados mixtos, una vez declaradas las vacantes procederán a dar cumplimiento al artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por si pudieran designarse los presidentes y vicepresidentes por unanimidad de las dos representaciones profesionales o para que, en caso contrario, lo provea el Ministerio de Trabajo y Previsión, con sujeción a los preceptos de la mencionada ley y a las normas que se prescriben en el presente decreto.

PUERTO DE BILBAO.—EXPORTACIÓN DE MINERAL DE HIERRO

Mes de Enero de 1934

Día	Nombre del vapor	Toneladas de registro	Toneladas	CARGADOR	Destino	Cargadero	Nombre de la mina
	SUMA ANTERIOR.		3.572,56				
13	Rip	696	1.747,70	Bereincua Hermanos	Briton Ferry	Orconera	Coto de la Orconera
16	Graciella	1 275	3.315,69	Loeck y Compañía	Rotterdam	F. Belga	Escombrera El Yarzal
17	Eros	560	1.246,95	Federico L. Macleod	Glasgon	Galdames	Coto Elvira
19	Manu	1.840	4.504,32	J. Wild y Compañía	Imuiden	Triano	Parcocha
20	Ottinge	1.321	2.315,90	Bereincua Hermanos	Cardiff	Orconera	Coto de la Orconera
	Barbro	1.242	3.264,60	J. Wild y Compañía	Immingham	Indauchu	Abandonada
22	Ospringe	1.321	3.557,50	Bereincua Hermanos	Port Talbot	Orconera	Coto de la Orconera
23	Flora	1 894	4.834,00	J. Wild y Compañía	Rotterdam	Triano	Parcocha
24	Lolita A.	981	2.487,04	id.	Middlesbro	id.	Aurora Buena Estrella
	Ebchester	751	1.981,80	Blas Otero y Compañía	Agne Dock	Orconera	Coto de la Orconera
25	Ruckinge	978	2.449,91	Bereincua Hermanos	Cardiff	id.	id.
26	Leonardia	933	2.462,05	Martyn, Martyn y C.ª	Middlebro	F. Belga	Dem. S. Benito y Dpda.
	Jorrita	1 841	4.469,40	Federico Adler	Imuiden	Triano	Bilbao
	Goleta	1.515	4.102,92	José Gómez Relano	Dunkerque	F. Belga	Coto Franco Belga
27	Tirsat	738	2.008,90	Bereincua Hermanos	Briton Ferry	Orconera	Coto de la Orconera
29	Blackhill	1.462	3.919,80	Blas Otero y C.ª	Agne Dock	id.	id.
30	Garlinge	1.224	3 130,20	Bereincua Hermanos	Cardiff	id.	id.
	Mai	943	2.026,22	Martyn, Martyn y C.ª	Briton Ferry	Triano	La José
31	Henritegner	864	2.250,26	id.	Imuiden	id.	La Borja

Mes de Febrero de 1934

1	Consett	758	1.926,50	Blas Otero y C.ª	Tyne-Dock	Orconera	Coto de la Orconera
3	Mar Rojo	2 202	4.384,50	Tomás Urquijo	Newcastle	Id.	Id.
	Orneborg	1.055	2 896,66	J. Wild y Compañía	Imuiden	Triano	Parcocha
7	Barón Herries	1.456	3.819,83	id.	Glasgon	Cadagua	Silfide
8	Ottinge	1.028	2.323,00	Bereincua Hermanos	Cardiff	Orconera	Coto de la Orconera
9	Moztyn	1.004	2 702,60	Martyn, Martyn y C.ª	Glasgon	Galdames	Elvira
10	Beltinge	1.024	2 359,70	Bereincua Hermanos	Briton Ferry	Orconera	Coto de la Orconera
	TOTAL.		109.460,50				

**Archive sus impresos DIN**

**en Muebles de Acero tamaño DIN**

**que fabrica RONEO-UNION CERRAJERA, S. A.**

**Caja de Ahorros Vizcaína**

Sed previsores e inscribid a vuestros hijos en las Mutualidades de la CAJA DE AHORROS VIZCAINA

# FLETES DE MINERAL DE HIERRO

Puerto de Melilla.—Enero de 1934

Enero de 1933

PUERTO DE		Nombre del buque	Tipo del flete	Núm. de toneladas
Carga	Descarga			
Bilbao	Rotterdam	—	4/-	2.800
—	Opción Ijmuiden	—	4/11 <sup>12</sup>	—
—	Glasgow	—	4/9	3.750
—	Grangemouth	Unión	4/6	3.600
—	Middlesbro	—	4/9	2.500
Saltacaballo	Middlesbro	Gratia	5/4 <sup>12</sup>	3.300
—	Ijmuiden	—	5/3	4.800
Valencia	The Dock	—	6/3	4.500
Vivero	Port Talbot	—	5/3	3.000
—	—	Torrival	5/3	1.100
Bougie	Middlesbro	Apolo	6/11 <sup>12</sup>	6.400
Huelva	Rotterdam	Confianza	6/-	10.000
—	Rotterdam	Mrav	5/10 <sup>12</sup>	6.000
—	Nantes	Ospringe F.	27.-	3.500
—	Kings L. Quay	—	8/-	1.600
—	Dock	—	8/6	—
—	Plymouth	Morna	8/6	2.000
—	Ghent	Helena Lsen.	8/3	4.800
—	Rieme	Fede Fcs.	27.-	5.500
Bougie	Middlesbro	Apolo	6/11 <sup>12</sup>	6.400
Algiers	Middlesbro	Mendi	6/11 <sup>12</sup>	5.400
Melilla	Dunquerque	—	Fcs. 22.75	5.000
—	Rouen	—	Fcs. 24.00	5.000
—	Middlesbro	Mendi	6/3	4.500
—	Rotterdam	Urkiola Men.	5/11 <sup>12</sup>	5.700
—	Mostyn Quay	—	8/3	1.700
Morphou bay	Rotterdam	Wallsend	10/6	4.400
—	Hamburgo	—	11/6	—
Seriphos	Rotterdam	Cor Jesu	6/3	5.600
Hornillo	Rotterdam	—	—	—
—	Vlaardingen	Mendi	5/10 <sup>12</sup>	6.400

Vendedor	Vapor	Destino	Tons.
Minas del Riff	Stad Dordret.	Rotterdam	5.650
Id.	Artxanda Mdi.	Port Talbot	4.405
Id.	P. L. M. 13	Rouen	5.650
Id.	Vtin. R. Sen.	Gijón	2.535
Setolazar	Eastbury	Middlesbrough	4.700
Minas del Riff	P. L. M. 16	Dunkerque	5.340
Id.	S. N. A. 8	Amberes	3.925
Id.	Magdalena	Inmingkan	4.650
Id.	Maasburg	Rotterdam	10.415
Id.	Bartolo	Port Talbot	4.820
Total Enero			52.090

## La duración del trabajo en la metalurgia en Australia

Los patronos de la metalurgia han pedido a los obreros del Sindicato de construcción mecánica (Amalgamated Engineering Unión) así como a un cierto número de Sindicatos de la industria metalúrgica la aceptación de ciertas modificaciones a las condiciones de trabajo en vigor. En caso de aceptación de los obreros o de aprobación del Tribunal, esas modificaciones efectarán a unos 183.000 asalariados de la Confederación.

Los patronos proponen la vuelta a la semana de 48 horas, cuando la mayor parte de las sentencias arbitrales en vigor prescriben la semana de cuarenta y cuatro horas. Además las disposiciones relativas a las horas suplementarias serán modificadas. En lugar de pagar como en la actualidad una mejora de salario de 50 por 100 para las cuatro primeras horas suplementarias y de 100 por 100 para las siguientes, los patronos ofrecen una mejora de salario de 25 por 100 para las cuatro primeras horas suplementarias y de 50 por 100 para las siguientes. Han dado a los sindicatos un plazo para que comuniquen si aceptan las condiciones propuestas o si desean someterse a la decisión del Tribunal arbitraje.

Puerto de Castro Urdiales.—Enero de 1934

Vendedor	Vapor	Destino	Toneladas
Compañía Minera Setares	María	Gijón	390
Id.	Sotón	id.	1.023
Compañía Minera Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.658
Compañía Minera Setares	Josefa	Gijón	300
Compañía Minera Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.591
Id.	Virgen del Mar	id.	1.657
Id.	Virgen del Mar	id.	1.602
Compañía Minera Setares	Artiba Mendi	Manchester	3.441
S. E. E. M. S. A.	Helena Falbau.	Glasgon	2.847
Compañía Minera Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.628
Taramona Hermanos	Mar Caspio	Ijmuiden	4.799
Compañía Minera Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.622
Id.	Virgen del Mar	id.	1.647
Compañía Minera Setares	Sama	Gijón	976
Compañía Minera Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.607
Total toneladas			26.788

### Exportación de minerales y plomo en barras por el puerto de Cartagena durante el mes de Enero de 1934

No ha habido exportación de minerales durante el mes de Enero

Embarcador	Destino	Kilos	
Plomo en barras.	Abo	25.000	
	Génova	225.000	
	Sdad. Peñar.	Copenhague	49.000
	Amberes	50.000	
	Rouen	200.000	
	Argel	130.000	
		679.000	

Cafés del Brasil por toda España



EXIJID  
LOS CAFÉS DEL BRASIL  
SON  
LOS MÁS FINOS Y AROMÁTICOS  
**CASAS BRASIL**  
**BRACAFÉ**

# BANCO DE VIZCAYA

Gran Vía, núm. 1.—BILBAO

Capital Autorizado. 100.000.000 de pesetas

Capital suscrito. 60.000.000,— de pesetas  
Reservas . . . 57.000.000,—  
Balance . . . 2.060.056.448,44

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses. Imposiciones anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía, de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes. Informes comerciales y sobre valores.

AGENCIAS URBANAS: **Bilbao** San Francisco, 36, Portal de Zamudio, 4 y Deusto (Ribera), 59. **Madrid** San Bernardo, 13 (Gran Vía); Fuencarral, 119 (Glorieta Bilbao); Relatores, 26 (Plaza del Progreso). **Barcelona** Vía Layetana, 18; Ronda San Pablo, 33; Pueblo Nuevo (Rambla del triunfo, 37); Sans, calle de Sans, 33; Gracia, Selmerón, 67.

## 140 AGENCIAS EN DIFERENTES PROVINCIAS

SUCURSALES EN: Alcalá de Henares, Alcira, Algemesí, Algorta, **Alicante** (Paseo de los Mártires, 2), Almansa, Amorebieta, Aranjuez, Baracaldo, **Barcelona** (Plaza de Cataluña), Bermeo, Briviesca, Burriana, Calahorra, **Castellón de la Plana** (González Cherma, 2), Carcagente, Castro-Urdiales, Cullera, Denia, Desierto-Erandio, Durango, Eibar, Elizondo, Gandía, Gava, Guernica, Haro, Irún, Játiva, Lequeitio, Liria, **Madrid** (Alcalá, 47), Marquina, Martorell, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, Onteniente, Portugaleta, Prat de Llobregat, San Baudilio de Llobregat, San Feliú de Llobregat, San Julian de Musques, San Miguel de Basauri (Dos Caminos), San Sarduni de Noya, **San Sebastián** (Avenida de la Libertad, 10), Sagunto, Santo Domingo de la Calzada, Sestao, Sueca, **Tarragona** (Méndez Núñez, 12 bajo), Tolosa, Utiel, **Valencia** (Bajada de San Francisco, 5), Valmaseda, Vendrell, Villanueva y Geltrú, **Vitoria** (Prolongación de la calle de San Prudencio), **Zaragoza** (Plaza de la Constitución, 4). :: CAJAS DE ALQUILER

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes.

I—CUENTAS CORRIENTES. A la vista 2 % anual.

II—OPERACIONES DE AHORRO. A) **Libretas ordinarias de Ahorro** de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3 y medio % anual. B) **Imposiciones**. Imposiciones a plazo de tres meses. 3 % anual. Imposiciones a seis meses. 3,60 % anual. Imposiciones a doce meses o más. 4 % anual.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# GOMAS-CORREAS.

## EMPAQUETADURAS.

ESPECIALIDAD EN CORREAS TRANSPORTADORAS Y  
TUBOS PARA AIRE COMPRIMIDO.

# KLEIN Y C. <sup>a</sup>

## SEGOVIA

BARCELONA  
Pablo Iglesias, 61

MADRID  
Sagasta, 19

BILBAO  
Ledesma, 8

SEVILLA  
Valparaiso, 7

VALENCIA  
Doctor Sumsi, 30

HARRIS & DIXON, Compañía Lda.

— BILBAO —

**Fletamentos—Seguros**

Gran Vía, 1. Teléfs. 13.527 y 14.969 Apartado 98

**J. IBAÑEZ**

CASTRO-URDIALES

Steamship Agent

Correduría Marítima, Agencia de Aduanas

Telegramas «IBÁÑEZ» Teléfono núm. 3  
Apartado núm. 2

INSTALACIONES COMPLETAS  
DE PERFORACION NEUMÁTICA.

BOMBAS PARA TODA CLASE DE  
SERVICIOS.

**José Goenaga**

Alameda Mazarredo, 5.-BILBAO

E. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA

Paseo de las Delicias, 3.-SEVILLA

Agente de Aduana y consignatario de buques  
Consignatario de la Cía. Naviera Sota y Aznar

**LUIS ROMERO.—HUELVA**

Consignaciones de Buques.

Minerales.—Carbones. Seguros

Oficinas: Calle Almirante Hernández Pinzón. 31-33

**PEDRO JUARISTI**

— Consignatario de Buques —

-- GARRUCHA (ALMERÍA) --

**HIJOS DE BASTERRECHEA — Santander**

Consignaciones

Seguros

Fletamentos

**Bergé y Compañía**

CONSIGNATARIOS

DE LA EMPRESA DE NAVEGACION

**Ibarra y Compañía S. C.**

EN

**Bilbao y Santander**

ARMADORES

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

AGENTES DE ADUANAS

GABARRAGES, TRÁNSITO ETC.

**OFICINAS:**

Gran Vía, núm. 20 y Ledesma, núm. 9

BILBAO

SANTANDER: Paseo de Pereda, 13

**Tubos y accesorios** de hierro forjado para agua, gas y vapor

**Plomos "Figueroa"** en tubos, planchas y lingotes

Tubos, planchas y barras de. **Cobre y Latón, Zinc, Aluminio, Antimonio, etc.**

Despacho: RIBERA, núm. 19

— Teléfono n.º 16.107 —

IMPORTACIÓN DIRECTA DE ACEITES RUSOS Y AMERICANOS, VALVOLINAS GRASAS

**Efectos Navales**

**Pinturas-Cables**

CORREAS PARA TRANSMISIONES, AMIANTOS, EMPAQUETADURAS, COTTONES, etc.

Despacho: RIPA, núm. 1

:: Teléfono núm. 13.119 ::

**Ortiz de Zárate e Hijos**

Telegramas y Telefonemas «ORZA»

Apartado de correos número 184

BILBAO

# Mendialdúa y Compañía, Limitada

Armadores de Buques

Exportación de Minerales

Telegramas  
y  
Telefonemas

«MENDIALDUA»

**Bilbao**

- Oficinas: Ercilla, número 16 -

— Teléfono: núm. 14.543 —

## SYDNEY J. DYER

Exportador de minerales

Importador de carbones

Consignatario de buques

Teléfono núm. 10058 — BILBAO

Dirección telegráfica

DYER . . . . . Bilbao  
VENA . . . . . Cardiff

## Somimet

S. A. MINIERE ET METALLURGIQUE

41, Rue Joseph II - BRUSELAS

Teléfonos 12.41.66 y 12.41.67

**Compradores de Minerales**

EN BILBAO, DIRIGIRSE A

**DON JOSÉ GOMEZ RELANO**

HENAO, 21, PRINCIPAL

## Banco del Comercio

Capital 10.000.000 ptas. Reservas 1.400.000 ptas.

Dirección telegráfica y telefónica. - Banericio

Apartado de correos núm. 3

Claves A. B. C. 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>. - Lieber-Peterson

GRAN VÍA, 12.-BILBAO

Cuentas corrientes. { A la vista . Interés 2 1/2 %  
A 8 días pre-aviso 3 %

IMPOSICIONES:

A vencimiento fijo. { A 3 meses. - Interés 3,1/2 %  
A 6 " > 3,75 %  
A 12 " > 4 %  
En libreta sin vencimiento > 3,50 %

Departamento de Cajas de Seguridad, para  
títulos, documentos y objetos preciosos.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

## Laboratorio Químico Dr. J. Wiess

Químicos Analíticos

:: Fundado en 1898 ::

**ROTTERDAM**

Demuestras y Análisis de Minerales,  
Metales y Carbones

Demuestras y Comprobación de pesos  
en Holanda y Alemania en representación  
de los COMPRADORES

Telegramas: **LABORATORIUM WIESS**

COMERCIAL PIRELLI, S. A.

ha editado su nueva  
Tarifa de precios  
10 de Marzo de 1933

## **PARA TUBOS Y MANGUERAS**

Exigid siempre para todas las aplicaciones Tubos y Mangueras PIRELLI.

La marca PIRELLI es garantía para los que deseen un producto de calidad y de larga duración

Compresores - Martillos - Sondas - Aguzadoras - Cabrestantes

« SULLIVAN »

Excavadoras - Dragas - Grúas de ferrocarril

« RUSTON-BUCYRUS »

Molinos «Symons» - Locomotoras «Plymouth» - Equipos de

Excavación « SAUERMAN »

Agente General  
en España:

**Gumersindo García**

Madrid : Barcelo-  
na : Gijón : Vigo

Elcano, 23 : Teléf. 12.687  
**BILBAO**

# Banco de Bilbao

Fundado en 1857

Capital Social: 100.000.000 de pesetas

Capital emitido desembolsado: Pesetas 69.750.000,— | Pesetas 156.429.449,11  
Reservas: » 86.679.449,11 |

BALANCE PESETAS 4.179.224.321,20

Domicilio Social: **BILBAO**

Dirección telf. **BANCOBAO**

ALBACETE	BERMEO	GUERNICA	MADRID » B	PEÑARROYA-P.	SEVILLA
ALCOY	BILBAO (Gran Vía)	JEREZ	ID. » C	PONFERRADA	TAFALLA
ALGORTA	BRIVIESCA	LAS ARENAS	ID. AG. D	REINOSA	TINGER
ALICANTE	BURGOS	LAS PALMAS	MALAGA	REUS	TARRASA
ALMERIA	CASTRO-URDIALES	LEON	MEDINA DE POMAR	ROA DE DUERO	TOLEDO
ARANDA DE DUERO	CORDOBA	LEQUEITIO	MELILLA	SABADELL	TUDELA
ASTORGA	CORUÑA	LERIDA	MIRANDA DE EBRO	SAGUNTO-Puerto	VALDEPEÑAS
BADAJOS	DURANGO	LERMA	MURCIA	SALAMANCA	VALENCIA
BARACALDO	ELIZONDO	LOGROÑO	ORDUNA	SANGUESA	VALENCIA-Puert.
BARCELONA	ESTELLA	LONDRES	PALENCIA	SAN SEBASTIAN	VIGO - VITORIA
ID. AG. A	GERONA	MADRID	PAMPLONA	STA. CRUZ DE T.	ZAMORA
ID. » B	GIJON	ID. AG. A	PARIS	SANTANDER	ZARAGOZA

## Tipos de Interés

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista . . . . . 2 % anual

### II. OPERACIONES DE AHORRO:

(A) **Libretas ordinarias de ahorro** de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas . . . . . 3,1/2 % anual

### (B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses . . . . . 3, » »

Imposiciones a 6 meses . . . . . 3 60 » »

Imposiciones a 12 meses o más . . . . . 4, » »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## Principales operaciones en España

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.  
Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.  
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta correntistas.  
Descuento de L. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.  
Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.  
Operaciones de bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., Compra venta de valores.  
Depósitos de valores cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.  
Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera, negociaciones de francos, libras, dollars, etc.; afianzamientos de cambio extranjero.

## En París y Londres

El BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándoles toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de Cambio, Bolsa, Depósitos de Títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que a petición, remitirán condiciones detalladas.

**LUIS RONCO Y HNOS.-Almería**

Consignatarios de buques.-Corredores

y Agentes de Aduanas

Dirección telegráfica: Ronco

Claves: Scotts y A. B. C.

**Francis H. L. Holt**

SUCESOR DE BARRINGTON & HOLT

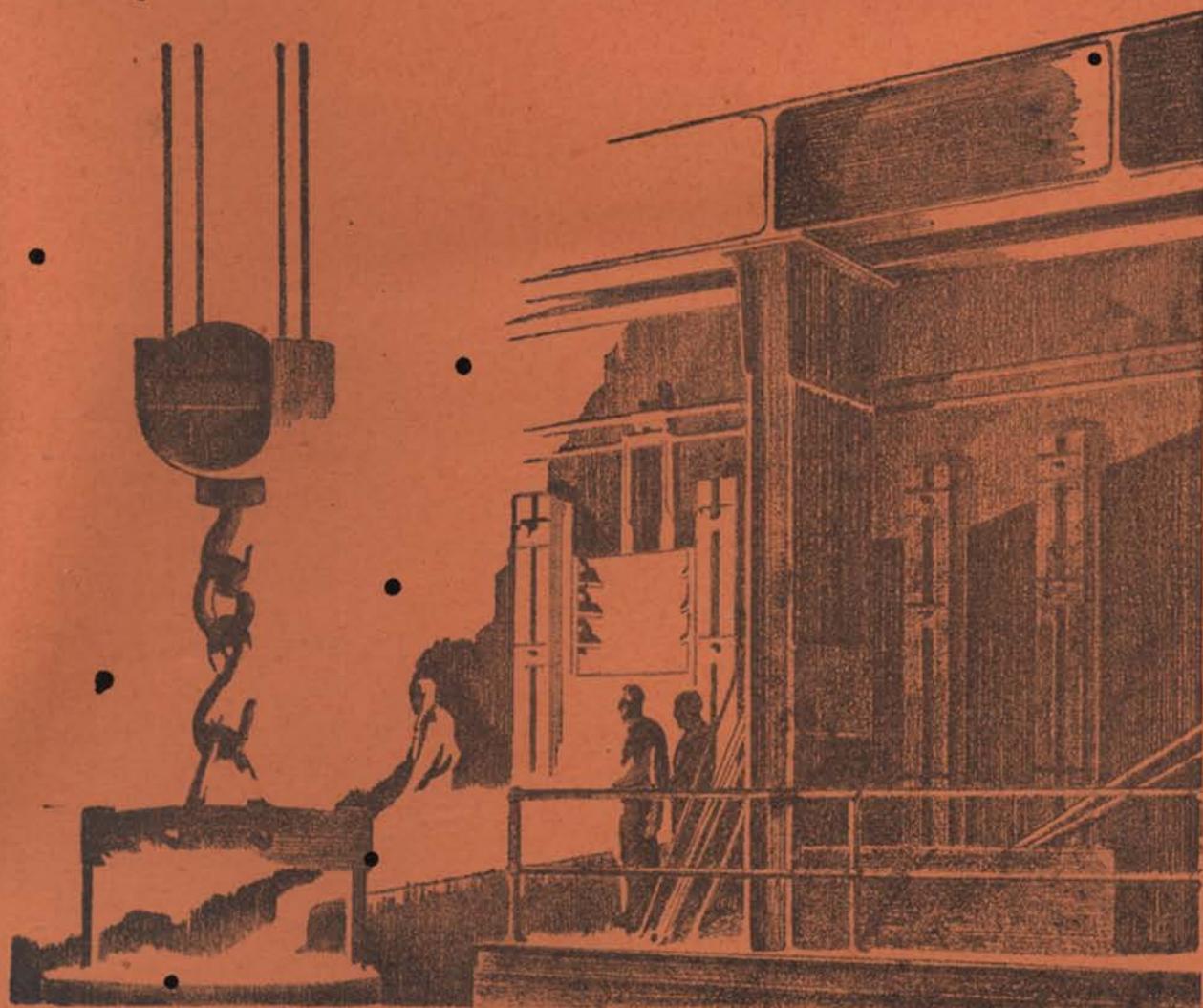
Mine Owern & Consignatario de Buques

Telegrams: HOLT - Cartagena

Apartado 22—Código A B C 5ª Edn.

Aparatos de Control **ELECTROFLO**  
para las industrias Siderúrgica y Metalúrgica

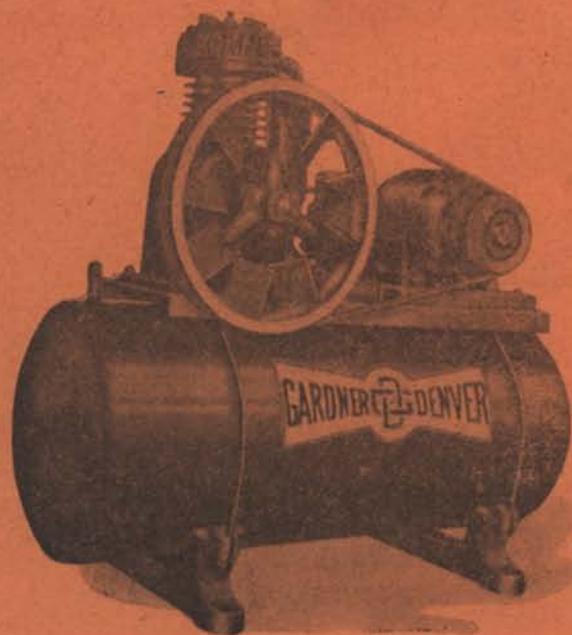
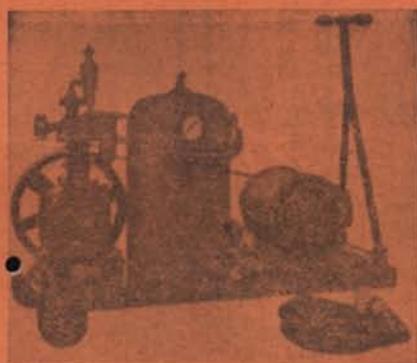
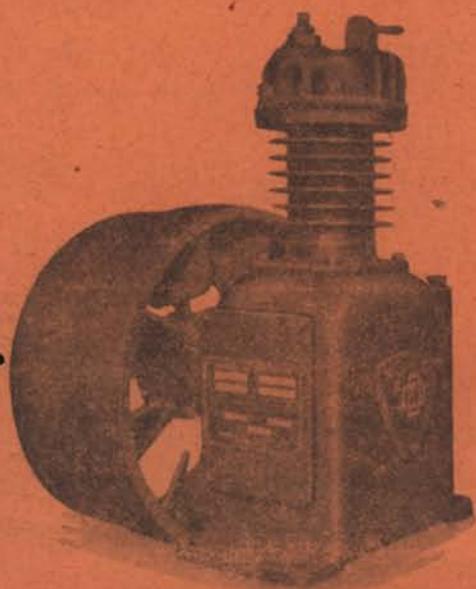
Centrales de vapor, Hornos de coque, Hornos Altos, Gasógenos,  
Laminación, Hornos de Acero, Tratamientos térmicos



Sociedad Española de Construcciones  
**Babcock & Wilcox.-Bilbao**

Centrales Térmicas - Grúas y Transportadores - Construcciones  
Metálicas - Locomotoras y Automotores - Tubos de acero estirado

# GARDNER-DENVER



Compresores de refrigeración por Aire en Grupos Automáticos para Garages, Pintura Aerográficas etc. y sueltos para todos usos donde se precisa reducida cantidad de aire.

**GARDNER-DENVER Co. LTD.**

Paseo de Ramón y Cajal, núm. 18.-MADRID

Agencia en Vizcaya - Teléfono 12.320 - Calle Colón de Larreátegui, 37.-BILBAO